EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1.313

APARTADO DE CORREOS N.º 17
Teléfonos: 6-252-526

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 1 MARZO 1945

EDICION SIETE TARDE
25 céntimos

La Medalla de Oro de la Previsión a S. E. el Jefe del Estado

A propuesta de su presidente, el Consejo del Instituto Nacional de Previsión, en la sesión conmemorativa del XXXVII aniversario, celebrada el día 27, ha acordado unánimemente conceder a S. E. el Jefe del Estado, la Medalla de Oro de la Previsión.

La distinción concedida fué creada por R. O. de 23 de marzo de 1928 y es la recompensa mayor que se otorga por los méritos contraídos en las actividades de Previsión. El Consejo ha tenido especial interés en que el primer galardón otorgado desde el 18 de julio de 1936, se adjudique al invicto Caudillo de España, como promotor e instigador infatigable de toda la obra legislativa de seguros sociales. Cuantas mejoras disfruta la clase trabajadora en este orden de cosas, tienen en Franco su fuente de origen y cuantas necesidades se descubren en las inquietudes que acechan en la vida laboral, han encontrado en el Jefe del Estado la iniciativa o la defensa para neutralizarlas.

El Consejo ha solicitado de S. E. ser recibido en corporación para hacerle entrega de la Medalla.

Reacción valiente y unánime

"El comunismo quedó para siempre vencido en nuestra Guerra de Liberación"

PATRIOTICAS PALABRAS DEL ALCALDE DE MADRID

Madrid, 1.—En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente pronunció unas emocionantes palabras, de encendido patriotismo, con motivo del asesinato de que han sido víctimas los dos falangistas cuyo entierro se verificó el día 27 último.

El Sr. Alcocer destacó la significación de la grandiosa manifestación de duelo que rindió el pueblo madrileño interpretando el sentir nacional hacia estos caídos. Destacó que si con el atentado se pretendía sembrar el terror, el propósito es inútil, como se ha podido apreciar por la reacción valiente y unánime operada en todos los sectores honrados de la nación.

Si lo que se pretende es de nuevo encender la guerra civil, también es inútil porque el comunismo quedó para siempre vencido en las jornadas gloriosas de nuestra guerra de liberación.

Expresó el sentimiento de la Corporación y el del pueblo madrileño, trasladándoselo a la Falange, por esta pérdida, que al propio tiempo es un orgullo, porque la permite añadir dos más a la lista interminable de caídos por Dios y España. Aprovecho la ocasión para testimoniar al Caudillo la incondicional adhesión de todos, que nunca le faltó, pero que en estos momentos es más encendida que nunca, dispuestos como siempre a dar hacienda y vida por su persona y por cuanto él representa.

Terminó invitando a todos a sumarse a los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco! que fueron contestados fervorosamente por todos los regidores y asistentes al acto.—Cifra.

FERVOROSO TELEGRAMA DE LA C. N-S DE ALBACETE

Albacete, 1.-El delegado provincial de Sindicatos ha dirigido hoy un telegrama al delegado nacional de Sindicatos con el siguiente texto:

"Numerosos productores afectos a la organización sindical, entre ellos antiguos marxistas desengañados, te ruegan transmitas pésame a ministro secretario general del Movimiento por vil asesinato camaradas de Cuatro Caminos y expresan a V. E. firme e inquebrantable adhesión a Franco y régimen nacional-sindicalista".—Cifra.

LA PRENSA DE LISBOA SE OCUPA DE LA GRAN MANIFESTACION DE MADRID

Lisboa, 1.—Los periódicos publican un telegrama de la Agencia Reuter, referente a la gran manifestación realizada en Madrid con motivo del entierro de los dos falangistas, víctimas del atentado comunista y también publican un resumen de los comentarios de «Arriba», «Ya» y «ABC». —Efe.

El Ministro de Asuntos Exteriores recibe al agregado militar de Chile

Madrid, 1.—El ministro de Asuntos Exteriores, don José Félix de Lequerica, ha recibido en visita de despedida al agregado militar de la embajada de Chile, don Alfredo de Amesti, que iba acompañado del encargado de Negocios chileno.—Cifra.

La imponente manifestación patriótica del martes en Madrid

Entre un bosque de brazos en alto y una inmensa muchedumbre de más de 300.000 personas—testimonio bien fehaciente de la unanimidad del pueblo junto al Caudillo y a la Falange—fueron conducidos el martes en Madrid a su última morada, los restos de los camaradas Martín Mora Bernáldez y David Lara Martínez. Presidió en nombre y representación de S. E. el Jefe del Estado, el Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento camarada Arrese, a quien acompañaba el Gobierno en pleno. Las fotografías muestran diversos aspectos de la imponente manifestación patriótica. La primera recoge el paso de los féretros por las calles madrileñas. En la segunda, el camarada Arrese, con los demás miembros del Gobierno, presencia el fervoroso y entusiasta desfile de la Falange y el pueblo. La tercera, reproduce las coronas ofrendadas a los dos Caídos que sucumbieron bajo el plomo de la vileza comunista. (Foto S. O. F.)

Los tanques aliados ante Colonia

Los anglosajones han establecido tres cabezas de puente en el Erft

Londres, 1.—Informaciones atribuídas por la Agencia Reuter a la Radio alemana dicen que los tanques aliados han llegado a las proximidades de Colonia.

Dichos informes declaran: «El empuje de los elementos blindados aliados hacia Colonia ha alcanzado las inmediaciones de la ciudad en un frente de unos 6 kilómetros y medio, entre Bertheim y Lerpen. Allí ha sido contenido. La línea defensiva alemana está intacta».—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Gran Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado en el Oeste, 1. —Se han registrado duros combates en Hochwald y en el ferrocarril de Udem a Xantem. Hemos ocupado numerosos pueblos entre Goch y el Mosa. El tráfico por el Rhin entre Rees y Wesel, las concentraciones de tropas enemigas en Winnekendonk y en Sonsbeck y los puntos fortificados cerca de Weeze fueron atacados ayer por caza-bombarderos y cazas-lanzacohetes aliados. Los bombarderos medianos y ligeros atacaron los objetivos de Geldern, Kamp y Rheinberg. Otros caza-bombarderos concentraron su acción contra las instalaciones ferroviarias de Wessel.

Hemos continuado nuestras operaciones al otro lado del Roer frente a una resistencia enemiga ligera o moderada, que fué más fuerte en la zona situada al Oeste de Colonia.

Nuestras fuerzas han avanzado hasta unos once kilómetros de esta ciudad y han establecido tres cabezas de puente en el río Erft y en el Canal al Oeste de la ciudad.

Al Oeste de Erft hemos limpiado Esch y nuestras fuerzas han llegado a Modrath, al Sudeste, después de atravesar el río al Oeste de la población citada. Al Este y Sudeste de Duren hemos tomado Norvenich, Hockirchen, Gladbach y Vetweiss, y nuestras tropas han avanzado hasta Mudenau, donde han encontrado intenso fuego de la artillería enemiga.

Nuestros caza-bombarderos atacaron un pueblo fortificado en la región de Munchen Gladbach y cerca de Euskirchen.

Al Sur de Schleiden hemos limpiado de enemigos Rescheid. Al Noroeste de Prum nuestras fuerzas han avanzado más de kilómetro y medio y han rechazado un contraataque alemán a unos seis kilómetros y medio de la ciudad. Al Suroeste de Prum nuestros elementos blindados han cruzado el río del mismo nombre y han conquistado Pronsfeld, Lunebach y Merscheid. Además, han penetrado más de kilómetro y medio al Este del río. Han sido tomado Waxweiler. Bitburg ha quedado libre de enemigo y nuestras unidades han avanzado hasta el río Kyll y han conquistado Rohl, Sulm e Idenheim. También hemos tomado Irrel y Helenenburg, once kilómetros al Noroeste de Treveris.

Wasserbillig, en la confluencia del Sarre y del Mosela, ha caído en nuestro poder. Nuestros elementos blindados han entrado en Pellingen, cerca de nueve kilómetros al Sudoeste de Reveris. En la región boscosa al Este de Sarreburgo nuestra infantería ha ganado unos dos kilómetros y medio en dirección Sur.

Las fuerzas aliadas en el Oeste capturaron 7.168 prisioneros el 27 de febrero».

Después de enumerar las operaciones aéreas efectuadas contra los objetivos industriales y las comunicaciones alemanas, el comunicado termina diciendo:

«Según informes incompletos, de las operaciones llevadas a cabo durante la jornada no han regresado tres bombarderos pesados y 20 cazas propios. Anoche los bombarderos ligeros atacaron los objetivos de Berlín». —Efe.

A OCHO KILOMETROS DE COLONIA

Londres, 1. — Las vanguardias del Primer Ejército norteamericano han avanzado más allá de Modrath, hasta un punto situado a ocho kilómetros al Oeste de Colonia, en la carretera de esta ciudad a Duren.—Efe.

PENETRACIONES PROFUNDAS DE LOS ALIADOS, A AMBOS LADOS DE COLONIA

París, 1.—A ambos lados de la importante ofensiva norteamericana contra Colonia, continúan las penetraciones profundas de otros Ejércitos aliados, informa un corresponsal de la Prensa combinada americana.

Mientras el III Ejército del general Patton, una vez conquistado Bitburgo, avanza en tres direcciones convergentes sobre la ciudad de Treveris, de la que se encuentra a menos de ocho kilómetros, el Primer Ejército del general Crerar, prosigue la penetración en el extremo norte, logrando progresos frente a una resistencia muy encarnizada.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Berlín, 1.—"A pesar de poner en juego enormes cantidades de material y de hombres, los ingleses y los canadienses sólo pudieron ganar ayer al Sur de Calcar varios kilómetros de terreno, en el transcurso de la batalla que se libra entre el Mosa y el Bajo Rhin, que dura ya semanas. Han fracasado sus ataques al Sureste de Goch.

Bajo la fuerte presión del Noveno Ejército norteamericano que ataca continuamente, nuestras fuerzas combaten en un frente continuo que va desde el sector al Oeste de Dulken hasta el sector de Erft y que alcanza de nuevo el Roer al Sur de Duren. Los intentos del enemigo de romper este frente tomando como centro de gravedad ambos lados de Rheidt y el sector de Grevenbroich, han fracasado.

En el sector del frente occidental, los norteamericanos prosiguieron sus ataques en numerosos sectores. Al Norte del Schnee-Eifel y en el Prum, los combates sólo tuvieron importancia local. Cerca y al Sureste de Bittburgo, el enemigo abrió varias brechas en dirección del Kylli, a pesar de la encarnizada resistencia de nuestras tropas.

Al Sur de Treveris, se libran duros combates con el enemigo que atacó desde su cabeza de puente en el Bajo Sarre en dirección Norte.

En total, fueron destruidos ochenta y dos carros blindados y en el transcurso de encarnizados combates aéreos librados sobre el sector de combate de este mismo frente, sobre todo en el Alto Rhin, diez aviones enemigos que volaban a baja altura.

En la noche del 27 de febrero, las fuerzas que asedian la fortaleza del Gironda Norte, efectuaron numerosos y potentes ataques contra las vanguardias alemanas después de intensa preparación artillera. Todos los ataques enemigos fueron rechazados con pérdidas elevadas para el agresor.

Kassel, Hagen y otras localidades de Westfalia, así como del sector de Gelunkirchen, fueron ayer los objetivos de ataque de bombarderos terroristas anglo-norteamericanos. Durante la noche, los ingleses arrojaron bombas sobre un hospital de Alemania".—Efe.

El Salvador envía una delegación a la Conferencia de Chapultepec

Méjico no había reconocido su Gobierno

Méjico, 1.—El Gobierno de El Salvador ha acordado enviar una delegación oficial a la conferencia de ministros americanos de Asutnos Exteriores que se celebra en el castillo de Chapultepec. Dicha delegación es esperada para mañana viernes en Méjico, según ha anunciado el Gobierno mejicano.

El Salvador será, pues, el vigésimo país representado en la conferencia y su presencia en ella completará del todo el aislamiento de la Argentina, que queda como la única nación americana sin representación en Chapultepec.

El anuncio de la asistencia de la delegación salvadoreña a la conferencia, explica que no había sido enviada antes porque Méjico decidió no reconocer al nuevo Gobierno de El Salvador hasta hoy, día en que dicho Gobierno habría de asumir el poder.

PERFIL DEL DIA

Tarea de los Delegados de Trabajo

"Lo social—ha dicho el ministro de Trabajo, camarada Girón, en el discurso que acaba de pronunciar ante los delegados provinciales de Trabajo de toda España—ocupa el primer plano de importancia nacional". En realidad, esta afirmación, no es más que la expresión de una ejecutoria social que testimonia de manera fehaciente, esa inquietud por los problemas laborales y por la dignificación de los productores españoles que es, puede decirse, la médula política de nuestro régimen.

El ministro de Trabajo, en su discurso, puso de relieve la transcendencia que la misión encomendada a los delegados provinciales tiene en relación con el cumplimiento de las consignas sociales del Movimiento, consignas que fueron dadas ya hace dos años a estos mismos funcionarios y que no han tenido que ser rectificadas, sino ratificadas, transcurrido dicho plazo.

Del resultado efectivo obtenido a partir de entonces, mostró el ministro su satisfacción. De ahí que no fuesen modificadas las orientaciones dadas antes, que tienen permanencia en su sentido de velar por el mejoramiento social. Y en esta ocasión, el ministro ha reafirmado el contorno de las mismas, y en esta ratificación de las consignas sociales del Movimiento, ha subrayado la necesidad de que cada uno de los delegados entienda como suya la tarea de todos, con la aportación de iniciativas locales, informaciones, preocupación y esfuerzo, en una acción que exige la Patria y el Caudillo ordena.

Frente a un mundo encendido en dura guerra, España puede exponer balances de tan efectivo resultado como éste de la gran conquista que en lo social se ha brindado a todas las clases productoras españolas, sin que ello sea punto de parada y reposo de quien cree superada la jornada. Por el contrario, como lo demuestra la clausura del acto de los delegados de Trabajo, el ministro, en la ratificación de sus consignas, nos dice cuál es la acción que España, en esta hora inquieta exige de todos.

Este afán y esta generosidad de la empresa española, proclaman a los cuatro vientos la cristiana atención social, hecha realidad por obra del Estado nacionalsindicalista, que ocupa lugar de primacía entre todos los países, aún entre aquellos que más atención han prestado a los problemas sociales.

Los bienes de Petain, incautados

París, 1.—El Gobierno francés ha decretado la incautación de todos los bienes propiedad del mariscal Petain y los ex ministros de Vichy.—Efe.

En marcha hacia el Japón

El desembarco de Iwo Jima abre una fase decisiva en la batalla del Pacífico

Cuando se esperaba el desencadenamiento de una ofensiva de gran estilo contra la costa meridional de China por las fuerzas del general Douglas Mac Arthur—que el secretario de guerra norteamericano dijo que sería la etapa siguiente de la batalla de Extremo Oriente después de la liberación de Filipinas— ha sido cambiada inesperadamente la dirección del gran ataque aliado orientándola en línea recta hacia la Metrópoli japonesa. Las fuerzas del almirante Nimitz, tras la preparación efectuada por la mayor flota aeronaval que jamás se reuniera para atacar una posición vital japonesa, han sido desembarcadas en la pequeña isla de Iwo Jima, a menos de mil kilómetros de la costa metropolitana nipona propiamente dicha y a sólo mil doscientos de Tokio.

Con ello las fuerzas norteamericanas se han asegurado un excelente trampolín desde el que podrán saltar a las tierras niponas, llevando al corazón mismo del Imperio, los combates que hasta aquí se desarrollaron en los territorios conquistados a muchos miles de millas del mismo. La importancia estratégica de Iwo Jima no guarda relación con la poca extensión de su superficie; pero su valor excepcional motiva que con el desembarco de una división (de estadounidenses) para hacer frente a la guarnición japonesa de diez mil hombres, se haya abierto una fase decisiva en la batalla del Pacífico, cuyo desenlace puede tener gran influencia en la duración de la resistencia japonesa.

De ahí que la defensa japonesa haya alcanzado un encarnizamiento sin precedentes y que la batalla en curso, sobre obligar a ambas partes al empleo de material en mayor escala que en los encuentros precedentes, esté considerada unánimemente como la más sangrienta de las del Asia Oriental.

No está descartada la posibilidad del asalto a China desde las bases recientemente adquiridas en el archipiélago filipino, tanto más que dada la gran concentración de fuerzas en el Pacífico no parece que la operación predicha por Stimson obligase a una división considerable de efectivos.

Pero lo más seguro es que el ataque al Japón, por haber comenzado con tanto éxito—no obstante las graves pérdidas que ha ocasionado, según confesión de la Radio americana, a las fuerzas asaltantes—sea proseguido con toda intensidad para alcanzar en el plazo más breve posible los mayores objetivos estratégicos que se ofrecen a las fuerzas aliadas en un primer plano de sus perspectivas estratégicas.

44 países han firmado la declaración de las Naciones Unidas

Discurso del secretario de Estado interino de Wáshington

Wáshington, 1.—Con motivo de haberse firmado en el Departamento de Estado, por los representantes de Turquía y Egipto, la declaración de las Naciones Unidas, suscrita ya por cuarenta y cuatro países, el secretario interino de Estado, Grew, pronunció un breve discurso en el que declaró que «nunca en el curso de la historia se ha formado una coalición tan poderosa, con un número tan vasto de pueblos y de recursos materiales dedicados a un noble propósito».

A continuación expuso la finalidad de las Naciones Unidas.

«Primero—declaró—ganar la guerra; pero desde el principio las Naciones Unidas han fijado su atención en el establecimiento de la paz y seguridad permanentes a la terminación de las hostilidades. Actualmente, se pone tan de relieve ganar la guerra como la necesidad de crear una organización internacional eficaz que haga imposible, para siempre tal agresión».

Dijo también, Grew, que Turquía y Egipto habían contribuído materialmente, de muchas maneras, a la presecución de la guerra. Al comprometer ahora todos sus recursos en la lucha contra Alemania y el Japón, «afirman también su confianza en la carta del Atlántico y expresan su convicción de que la victoria total contra los enemigos comunes es esencial para la defensa de la vida, la libertad, la independencia, la libertad religiosa y la conservación de los derechos humanos y la justicia».—Efe.

La fiesta del Patrono del Cuerpo de Policía en Madrid

Asisten la esposa e hija del Caudillo y el Ministro de la Gobernación

Madrid, 1.—Con motivo de la festividad del Santo Angel de la Guarda, Patrono del Cuerpo General de Policía Armada, se ha celebrado una solemne función religiosa en la iglesia de San Francisco el Grande. Ante el templo formaron para rendir honores las fuerzas de una Bandera de Infantería de la Policía Armada.

A las once llegó el gobernador militar de Madrid, general Moreno Calderón, que representaba al capitán general de la Primera Región, que fué recibido por el secretario general de la Dirección General de Seguridad y el coronel director de la Policía Armada. A continuación llegó el ministro de la Gobernación, acompañado del subsecretario del Departamento general Fernández Valladares, director general de Seguridad y otras autoridades y jerarquías, que a los acordes del Himno Nacional revistaron a las fuerzas que daban guardia. A las 11,20 llegó la esposa del Generalísimo, doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hija, la señorita Carmen Franco Polo, que fueron recibidas por el ministro y demás personalidades. La Banda de la Policía Armada interpretó el Himno Nacional. La esposa y la hija de S. E. el Jefe del Estado fueron obsequiadas con ramos de claveles, que les ofrecieron las señoras del ministro de la Gobernación y la del director general de Seguridad.

Inmediatamente las citadas personalidades pasaron al interior del templo, donde la esposa de S. E. ocupó un reclinatorio en el presbiterio en el lado del Evangelio. Daba guardia de honor en el altar mayor una escuadra de gastadores de la Policía Armada. En la misa, oficiada por el Padre Ordóñez, franciscano, actuó la capilla de San Francisco, e hizo el panegírico Fray Justo Pérez de Urbel. Tanto a su llegada como al abandonar el templo, la esposa del Caudillo recibió numerosas muestras de afecto y respeto por parte del numeroso público allí estacionado.

Después de la ceremonia religiosa, el director general de Seguridad se trasladó a su despacho oficial y ante los funcionarios a sus órdenes pronunció unas palabras, expresando los lazos de afecto que a sus subordinados le unen. Dió cuenta de la concesión de varios premios para los funcionarios, y dijo que las felicitaciones recibidas por el Cuerpo de Policía se ven confirmadas por la asistencia de la esposa e hija del Jefe del Estado al acto religioso con motivo de la festividad de su Santo Patrono.

Se refiere al asesinato de los dos falangistas de Madrid y dice que la manifestación patriótica celebrada al día siguiente con motivo del entierro es la prueba más patente de cuáles son los sentimientos e ideas de España, de los cuales es una prueba más la carta que ha recibido del padre del agente Sr. Maján, caído en la lucha contra el comunismo, el cual le manifiesta su orgullo de que su hijo haya dado su vida por Dios y por España. Esto es—añade—la demostración clara de la legitimidad de nuestro movimiento. Terminó con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, ¡Arriba España!, que fueron clamorosamente contestados.—Cifra.

Objetividad informativa

Una carta al "The Times"

Reiteradas veces ha pedido la Prensa española que un criterio de honestidad presida las informaciones relativas al régimen español. Sólo así los observadores extranjeros podrán formar un juicio sereno y objetivo sobre la realidad de España. La noticia que publicamos a continuación nos sirve de satisfacción desde este punto de vista, ya que en ella resplandece el buen deseo que anima a muchos ciudadanos británicos que desean conocer sin deformaciones, ni apasionamientos toda la verdad de nuestra política interior.

Hacemos votos, porque en lo sucesivo, como en el caso presente, la verdad se imponga a una torcida interpretación de los hechos y a los turbios manejos de nuestros enemigos.

* * *

«El «The Times» del 26 publica la siguiente carta del abad Adrián Taylor de la abadía de San Agustín de Râmsgate:

«Señor: Mr. Gerald Branan afirma en una carta publicada en el «The Times» que las obras de las Hermanas Bronte «no pueden ser publicadas en España porque son protestantes». Ahora bien, por una curiosa coincidencia acontece que en el momento de escribir esa carta tengo sobre mi mesa un ejemplar de la edición del 20 de enero de 1945, de la publicación española «Eclessia», quien en su cubierta se describe como «órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española». En la página 23 de esta revista que incluyo hay una crítica de la traducción castellana de la obra de Emily Bronte «Wutheriang Heigsts» publicada por ediciones La Nave en 1942. Aunque aparte de lo que leo en los libros no conozco nada de España debo confesar que hallo alguna dificultad en dar crédito a ciertas manifestaciones echas sobre este tema por Mr. Brenan en otras obras suyas. Existe una discrepancia entre afirmación y realidad la cual llamo la atención del público inglés con el fin de demostrar que había algún motivo para mi recelo».

La manifestación de Madrid

"La Reuter" recoge los comentarios de la Prensa española

Londres, 1.—La agencia Reuter ha distribuído a sus abonados la siguiente información fechada en Madrid:

«Los periódicos publican la noticia de que dos falangistas han sido asesinados y de que 16 terroristas que atravesaron la frontera de Francia, han sido ejecutados. Publican también una información de la gran manifestación que hubo en Madrid durante el entierro de los dos falangistas.

«Arriba» dice: España ha sido objeto de una nueva maniobra, realizada por la agitación comunista universal, pero ningún país está tan bien preparado contra este peligro como el nuestro.

Otros periódicos comentan no sólo dichos acontecimientos sino también la política del Gobierno.

«Ya» declara: El Estado español es fuerte en su política interior y exterior y no permitirá que nos sea arrebatado nuestro tesoro: la paz.

«A B C» relaciona la actitud del Gobierno con el asesinato de los dos falangistas y dice: La firmeza del orden español sirve al bien social común. La fuerza de España está en su política de comprensión internacional cuyo objeto es la consolidación de la paz constructiva para Europa. No hay lugar para los excesos, la anarquía, la agitación política o el crimen».—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

R. I. P.

Un amigo llega jadeante y emocionado, en nuestra busca, hasta la Redacción:

—¿Sabes ya la gran noticia?...

—¿Se firmó la paz?...

—¡No bromees! Lo acabo de ver, ahora mismo, con estos ojos que ha de comer la tierra.

—¿Y qué es ello?...

—¡El pino, el famoso pino "derribasombreros" de la Plaza Mayor!

—¿Ha hecho otra de las suyas?...

—Ya nunca más podrá hacerlas. ¡R. I. P.!

El emocionado, ahora, soy yo:

—¿Qué me dices?... ¿Sucumbió bajo el hacha implacable?... ¿No me engañas?

—Puedes comprobarlo cuando quieras. Aquella rama, aquella rama tremebunda, que se cernía sobre nuestras cabezas, como la espada de Dámocles, y que enganchaba siniestramente nuestros sombreros, haciéndoles morder el polvo, una vez y otra, aquella rama fantasmal que, en las noches de invierno, arañaba como dedos de ultratumba, nuestros colodrillos, ha caído para siempre, certeramente podada, para tranquilidad de todos los viandantes...

—¡Al fin!... ¡Qué gran triunfo de "Jallovera"!... ¡Lo que puede, "prima-dos", una "Charada"!

—Trabajo ha costado.

—¡Y tiempo!...

—Si quieres tener éxito, nunca tengas prisa. A mí me lo decían en la Escuela: "despacito y buena letra"...

—Así se va realizando, poquito a poco, y por etapas progresivas, la suspirada reforma de embellecimiento de la Plaza Mayor...

—¡Precioso estanque nos están haciendo!

—¡Precioso!... Tritones, surtidores, plantas acuáticas...

—Ya sólo faltan los jardines...

—Y derribar los árboles que eclipsan la fachada del Ayuntamiento, cuya edad y corpulencia nunca estará en proporción, ni guarda simetría con el resto de sus tiernos compañeros, todavía adolescentes.

—Cierto. Cuando estos árboles crezcan y se desarrollen sus viejos hermanos ya habrán llegado a la vejez y será necesario entonces derribarlos para plantar otros más jóvenes. Nunca habrá armonía forestal en la Plaza, si no se derriban esos árboles y se plantan otros nuevos del mismo tamaño y edad aproximada de los restantes...

—Todo llegará a su tiempo: fuente, jardines, pavimentación de los soportales. Por de pronto la rama fantasmal del "pino derribasombreros", ya nunca más volverá a dar más sustos, ni a destocar transeuntes...

—¡Resquiescat in pacem".

—¡Amen!

EL TRANSVASE DEL CARRION

Nuestros intereses, derechos y aspiraciones

Texto del escrito de reclamación presentado por la Diputación Provincial

Publicamos a continuación el escrito de reclamación redactado por la Presidencia de la Diputación, dirigido a la Jefatura de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero, solicitando sea desechada la petición formulada por "Electra de Viesgo" y que se resuelva negativamente la concesión que pretende dicha Empresa. Dice así el documentado escrito de la Corporación palentina:

Iltmo. Sr.:

La Excma. Diputación Provincial de Palencia, con mandato de los Ayuntamientos de las Comarcas de Carrión, Saldaña, Palencia y Dueñas, de las Hermandades y Comunidad de Regantes de tales Comarcas, y recogiendo el sentir de las Cámaras Agrícolas, de Comercio e Industria Provinciales y de cuantos labradores e industriales utilizan las aguas del Carrión para el riego de sus tierras y para el motor de sus industrias en esta provincia, acude a la información pública abierta por V. I. en el "Boletín Oficial" del día 3 de febrero del año en curso, sobre el proyecto presentado en la Jefatura de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero por "Electra de Viesgo S. A." y en nombre de la Diputación el presidente que suscribe, con el debido respeto, expone:

Pretende la "Electra de Viesgo", un aprovechamiento hidro-eléctrico en la provincia de Palencia, mediante el transvase de un caudal de aguas pertenecientes a la Cuenca del Duero, a la vertiente cantábrica de Santander.

El derecho de petición al Estado para aumentar riquezas e intereses industriales de Empresas, es respetable, pero parece también elemental que las pretensiones, aun en su iniciativa, queden subordinadas a los intereses afectados y a los derechos preferentes que tienen y han de tener las tierras y las industrias de la provincia palentina, regadas unas, y alimentadas otras con las aguas del Carrión. Y ese aspecto no subordinado, parece destacarse en la iniciación del proyecto de la Electra de Viesgo, siendo, a nuestro juicio, la fundamental equivocación de la instancia.

Es evidente, a): que existe un número actual de muchas hectáreas regables en las Comarcas del Carrión y un número de miles de hectáreas que no pueden regarse por falta de canal, embalse e insuficiencia de caudal; b): que hay poblaciones de la cuenca, necesitadas de abastecimiento de aguas; c): que existen fábricas y molinos industriales faltos de energía suficiente que puede producir el agua del Carrión, con posibilidades de aumento, y; d): pueblos que carecen de luz y energía eléctrica, pendientes de concesión o de facilidades para el suministro.

Con tales datos a la vista, seguramente no se hubiese incoado el proyecto, con esperanza de concesión.

El hecho, sin embargo, se ha producido, y el proyecto se ha publicado para reclamaciones. En nuestra provincia la petición ha suscitado enérgicas protestas, posiciones airadas, y alarmas inquistantes en los pueblos y comarcas del Carrión, y en las Cámaras y Entidades agrícolas e industriales. Piensan, con razón, en el peligro presente, y sobre todo, futuro próximo para la riqueza agrícola, industrial y de abastecimiento de aguas provinciales, y de ahí su temor, y sus reclamaciones severas.

La Diputación Provincial, como era su deber, ha recogido las voces y protestas de sus pueblos y entidades afectadas, y después de examinar el proyecto, y analizar las razones de la petición del transvase de un caudal de aguas del Carrión a la vertiente cantábrica, ha llegado a la conclusión de que la pretensión es lesiva a los derechos permanentes y vitales de la riqueza agraria e industrial de la provincia, y que no puede prosperar por injusta y desorbitada. Y tal confianza tiene en la justicia de los derechos apuntados, y en el criterio justo, legal y competente de los llamados a estudiar, proponer y resolver el asunto en la Jefatura de la Confederación Hidrográfica del Duero, que, a no ser por la satisfacción que ha de darse a los pueblos, y porque no pueda juzgarse abandono en la defensa de los intereses provinciales, tal vez la Diputación podía haber omitido este trámite de reclamación.

Pero con lo ocurrido, considera conveniente y necesaria tal reclamación, y vamos a razonar nuestro juicio sobre la petición, y fundamentar nuestra oposición a las pretensiones del proyecto.

EXPOSICION DEL PROYECTO EN SUS PRETENSIONES

No nos interesa la técnica del proyecto. Sabemos que es de mucha envergadura; que está financiado en más de 41.000.000 de pesetas, y que se aspira a obtener un embalse de más de trece millones de metros cúbicos de agua y una producción de noventa y siete millones de kilovatios hora, con el caudal de aguas recogido de afluentes al Carrión. Nos importa únicamente analizar, vistas las pretensiones, la repercusión de la ejecución de tal proyecto en la economía provincial. Nuestro examen ha de ser sereno y limpio, y estará basado en los datos tomados por el ingeniero director de Vías y Obras provinciales.

¿Cuáles son las pretensiones de la Electra de Viesgo? Cautamente las presenta, y concretamente son razonadas, del modo siguiente:

Primero: El transvase de aguas solicitado no originaría perjuicio alguno al caudal y régimen del pantano de Camporredondo. Como fundamento de esta afirmación aduce que siendo la capacidad del embalse de Camporredondo de setenta millones de metros cúbicos, se regulan anualmente con el pantano ciento setenta y cinco millones.

Segundo: En la actualidad se pierden más de cuarenta millones de metros cúbicos de agua, que son los que se piden para el transvase. Aduce, como prueba, que siendo las posibilidades hidráulicas de la cuenca del Carrión de unos doscientos treinta millones de metros cúbicos, y regulando el pantano sólo cierto setenta y cinco, sobran cincuenta y cinco millones. De esos cincuenta y cinco millones sobrantes solicita cuarenta solamente.

Tercero: Se mantendrá el régimen actual en verano, y sólo se evitará el que se vierta el exceso de aguas en invierno por el aliviadero del pantano, desperdiciándose inútilmente. Compromiso y promesa que estarían garantizados en la concesión.

ANALISIS DE LAS PRETENSIONES Y FUNDAMENTOS DE NUESTRA OPOSICION

Primero: Los técnicos de la Confederación examinarán —si lo estiman preciso— los cálculos de los supuestos consignados en los números 1 y 2 antecedentes. A nuestro ingeniero le parecen los cálculos demasiado simples, y el factor 2'5 del número 1, tomado como módulo, para regular anualmente el pantano de Camporredondo y que multiplicado por los setenta millones del embalse, arrojan la cifra de ciento setenta y cinco millones de metros cúbicos, demasiado caprichoso, pues se basa solamente en datos de otras obras de la misma índole. Tal coeficiente de 2,5 no tiene, ni ofrece, prueba de garantía, como tampoco la ofrece la cifra de 230 millones de metros cúbicos de agua, aducida en el número 2 y obtenida sólo por suposiciones difíciles de verificar, y, desde luego, no comprobadas. Es decir, que los dos fundamentos técnico-legales que la Electra de Viesgo aduce para su petición, son sólo supuestos, no realidades numéricas comprobadas. Y basar una petición de tanta transcendencia económica para los intereses agrícolas e industriales de nuestra provincia en suposiciones, nos parece injusto y un tanto desorbitado.

Segundo: Frente a las suposiciones aducidas, oponemos los hechos y realidades en marcha:

a) Están aprobadas y comenzarán seguidamente, las obras de ampliación del aliviadero de Camporredondo, que permitirán un mejor aprovechamiento de las aguas, sin necesidad de verter en invierno el exceso de aguas, no aprovechando el caudal vertido, según se consigna en el número 3.

b) La Confederación —visto en las oficinas— tiene en estudio un nuevo pantano, el de Compuerto, mediante cuyo embalse, aguas abajo de Camporredondo, se recogerá y obtendrá la utilización íntegra de las aguas del Carrión, con lo que desaparecería el supuesto sobrante de 55 millones de metros cúbicos, invocado en el número 2.

c) No basta indicar que no se perjudicarán los regadíos actuales. Es evidente la posibilidad de agregar varios miles de hectáreas a las zonas regables de nuestra provincia, en cuanto se ultime la regulación y se hagan las obras apuntadas en las letras a) y b). Mantenemos el primordial derecho de nuestras tierras a las aguas de nuestro río Carrión en toda su integridad, sobre toda operación de transvase a otra vertiente distinta, por ser justo y legal y porque las posibilidades de riego en nuestra provincia son ilimitadas, dependiendo sólo del volumen de agua de que se disponga.

d) También queremos hacer constar la importante producción de energía mediante la utilización del salto de pie de presa de Compuerto y de los tramos siguientes del río, sin perjudicar a los regadíos palentinos, de la cual se privaría a los usuarios industriales del Carrión, durante los tres meses de invierno, en la hipótesis planteada por Electra de Viesgo para su petición de transvase, y las nuevas industrias que pudieran establecerse en la provincia.

Tercero: Invoquemos finalmente la realidad de nuestros intereses, de nuestros derechos y de nuestras aspiraciones:

a) La extensión de la zona actual regable con las aguas del Carrión, asciende a 25.000 hectáreas. Con la construcción del pantano de Compuerto, que embalsará 90 millones de metros cúbicos, subirá a 35.000 hectáreas. No se perderá un litro de agua; no se verterá, por sobrante, nada; se podrá llegar a la utilización integra de los recursos hidráulicos del Carrión, y una ingente ampliación de energía en beneficio de todos los intereses industriales de la provincia, podrá extenderse.

b) El derecho preferente de nuestras tierras al riego, está garantizado por la Ley de Aguas; está avalado y sostenido por toda la orientación de la obra hidrográfica de la Confederación del Duero, y recordado por el Caudillo Jefe del Estado, al pedir aumento en la producción agrícola y amparo para la riqueza agraria.

La Electra de Viesgo habla del momento actual; quiere cerrar el paso al futuro próximo y quitar elementos y fuerzas motoras al porvenir de nuestra producción agrícola-industrial. Es preferente nuestra producción y nuestro derecho, al suyo supuesto. Reclamamos lo nuestro.

c) Aspira la agricultura e industria palentinas, a elevar su nivel de producción, que será aumentar su riqueza y el nivel de la vida en la provincia. El **volúmen de aguas que nos quitaría la concesión, puede convertir en regadío siete mil hectáreas de terreno en nuestra provincia.** ¿No estará bien calificada de injusta y desorbitada la pretensión de Electra de Viesgo, de que se la conceda el transvase de tal caudal de aguas del Carrión a la vertiente cantábrica, con daño de los intereses de labradores e industriales palentinos?

Por todo lo expuesto,

SUPLICO a V. I. que, teniendo por presentado en tiempo y forma este escrito de reclamación sobre el proyecto formulado por Electra de Viesgo S. A., para que se le conceda un aprovechamiento hidro-eléctrico en la provincia de Palencia, mediante el transvase de un caudal de aguas pertenecientes a la cuenca del Carrión, a la vertiente cantábrica de Santander, se digne desechar la petición, resolviendo negativamente la concesión que se solicita por "Electra de Viesgo", por ser así de justicia que se pide en Palencia, a veintisiete de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

El presidente de la Diputación Provincial, B. Benito.

Sesión en el Municipio

ACUERDOS DE LA PERMANENTE

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Anastasio Calderón Fernández y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados del secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y del Interventor señor García Alvarez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Aprobar numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Adquirir en 15.000 pesetas para mejoramiento de la vía pública, la casa número 10 del «Corral del Moral», propiedad de don Lucio Martín Zabala.

—Condonar la multa impuesta a don Santos Martín Zurro por construcción de vivienda sin los requisitos necesarios.

—Abonar a la Delegación de Industria 1.055 pesetas por derechos de tramitación, informe y autorización de construcción del nuevo Matadero Municipal.

—Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, pesetas 432.685.

—Anunciar la provisión de una plaza de practicante interino de la Casa de Socorro, con las condiciones generales de la Ley.

—Imponer un mes de suspensión de empleo y sueldo al profesor de la Banda Municipal de Música don Fernando Villamediana por faltas cometidas.

—Conceder la excedencia voluntaria al guardia municipal Aquilino Pastor.

—Pasar a informe de la Jefatura de Arbitrios la instancia del industrial lechero de Villamuriel don Benito González Pérez, para que le sea ampliado el horario señalado en el reparto de leche en la capital.

—Desestimar la petición de don Germán Pedrosa sobre apertura de un establecimiento, hasta que manifieste a qué piensa dedicarlo.

—Adicionar al padrón de habitantes a don Francisco Mañueco Escobar, notario, y familia.

—Aprobar los padrones de arbitrios municipales del corriente ejercicio sobre inquilinato, tránsito de ganados, vitrinas, carruajes de lujo, y círculos de recreo, exponiéndoles al público por espacio de quince días.

—Autorizar el traspaso de la frutería de la calle de Colón, 18, a doña Anunciación Caminero Gómez.

—Igualmente a D. Rafael Conesa la instalación durante las ferias de Pentecostés, de un carrousel artístico.

Finalmente queda enterada la Corporación del atento oficio del excelentísimo señor Gobernador civil don José María Frontera de Haro, expresando su reconocimiento por el voto de gracias que se le concedió en la anterior sesión, por su apoyo y gestiones en la defensa de los intereses palentinos cerca de los Poderes Públicos, y se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS OFICIALES PARA EL MES DE MARZO

Precios oficiales que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de los artículos que a continuación se detallan durante el presente mes.

Clase de los artículos	Beneficio e indemnización Mayorista Pesetas Kilo	Beneficio e indemnización Detallista Pesetas Kilo	Coeficiente trasportes Pesetas Kilo	Precio de venta por el Mayorista Pesetas Kilo	Precio de venta por el Detallista Pesetas Kilo
Aceite	0'20	0'163	0'063	4'867	5'03
Judías (pintas y blancas)	7'%	0'409	0'063	3'151	3'560
Garbanzos	7'%	0'325	0'063	2'503	2'828
Lentejas	7'%	0'303	0'063	2'336	2'639
Pasta sopa	7'%	0'416	0'063	3'207	3'623
Arroz corriente	7'%	0'335	0'063	2'58	2'91
Arroz especial	7'%	0'525	0'063	4'042	4'567
Puré a granel	7'%	0'301	0'063	2'32	2'621
Jabón	7'%	0'44	0'063	3'526	3'966
Guisantes comestibles	7'%	0'15	0'063	1'155	1'305
Residuos limpia	13'%	——	0'038	0'56	——
Subproductos de puré	13'%	——	0'038	0'50	——
Azúcar (consumo de boca)	4,5'%	0'372	0'063	4'65	5'022
Azúcar (terciada y de importación)	4,5'%	0'358	0'063	4'479	4'837
Azúcar estuchado	7'%	——	——	9'65	——
Salvados	13'%	——	0'038	0'732	——
Harina del 80% para consumo directo	——	——	——	——	3'15

ADVERTENCIA.—El precio correspondiente a la ración que se suministre se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por kilogramo para la venta por el detallista, por la cuantía de la ración, redondeando en más la fracción monetaria que resulte, sin más aumento por ningún otro concepto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 1 de Marzo de 1945.

El Gobernador civil presidente,
JOSE MARIA FRONTERA DE HARO

PRECIO OFICIAL DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES PARA EL MES DE MARZO DE 1945.—Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se han aprobado los siguientes precios oficiales para la venta de harinas panificables a los industriales panaderos en esta capital y provincia según se trate de suministro de este artículo para elaborar piezas de primera, segunda o tercera categoría e indistintamente si tales suministros se refieren a la Zona Urbana: (Capital) o Zona Rural (Pueblos), y que regirán por todo el mes expresado.

ZONA PRIMERA: CAPITAL

Harina para elaborar piezas de primera categoría, pesetas 293'38 Q. M.

Harina para elaborar piezas de segunda categoría, pesetas 236'76 Q. M.

Harina para elaborar piezas de tercera categoría, pesetas 182'14 Q. M.

ZONA SEGUNDA: PUEBLOS

Harina para elaborar piezas de primera categoría, pesetas 311'61 Q. M.

Harina para elaborar piezas de segunda categoría, pesetas 254'99 Q. M.

Harina para elaborar piezas de tercera categoría, pesetas 207'05 Q. M.

Por los fabricantes de harina se cuidará escrupulosamente de expedir las correspondientes facturas de venta ajustadas a las cifras anteriormente señaladas a cuyo fin por esta Delegación Provincial se les comunicará las cantidades de harina que para cada una de las clases previstas hayan de suministrar.

A efectos de la compensación que proceda, que se realizará por esta Junta Provincial de Precios dentro de los CINCO primeros días del mes siguiente a que correspondan las ventas efectuadas en el mes de marzo, se hace público que el precio señalado por la Jefatura del Servicio Nacional del Trigo para el Q. M. de harina es el de pesetas 171'93.

Estas mismas normas serán tenidas muy en cuenta por los señores alcaldes respecto a los panaderos que radiquen en su Delegación Local al repartirles la harina que se les haya adjudicado para sus atenciones normales.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 28 de febrero de 1945. — *El Gobernador Civil presidente, José María Frontera de Haro.*

PRECIOS DEL PAN PARA EL MES DE MARZO.—Durante el mes expresado, regirán en la capital y pueblos de la provincia, los siguientes precios para la venta del pan:

ZONA URBANA: CAPITAL

Pieza de	125	gramos	0'35 Ptas.
« «	150	«	0'35 «
« «	200	«	0'35 «

ZONA RURAL: PUEBLOS

Pieza de	125	gramos	0'35 Ptas.
« «	150	«	0'35 «
« «	200	«	0'35 «
« «	400	«	0'70 «
« «	600	«	1'05 «
« «	800	«	1'40 «

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de 125, 150 y 200 gramos en la Zona Urbana: capital, y de las de primera y segunda categoría en la Zona Rural: pueblos, las cuales necesariamente habrán de elaborarse en piezas del peso señalado.

A este fin se advierte a los señores alcaldes delegados locales de Abastecimientos la inexcusable obligación de remitir a esta Delegación Provincial dentro de los CINCO primeros días de cada mes las correspondientes declaraciones juradas modelo HC-1 suscritas por los industriales panaderos de sus respectivas localidades y que comprendan el número total de piezas de pan elaboradas durante el mes anterior, convenientemente resumidas en el modelo HC-2 que constituye el resumen de todas las declaraciones juradas presentadas por los citados industriales panaderos de cada municipio a efectos de lo dispuesto en la Circular de 21 de octubre de 1941 (Boletín O. de la provincia, 128).

Se recuerda a todas las autoridades, que tienen el deber de velar por los intereses del público, pues de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento Provisional para la aplicación del Decreto Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937, la tolerancia en el peso del pan que se determinará habitualmente en lotes no inferiores a DIEZ piezas será el 4 por 100 como máximo en frío, debiendo comunicar quincenalmente los señores alcaldes a esta Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes el resultado que arrojó el repeso efectuado cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 28 de febrero de 1945. — *El Gobernador Civil presidente, José María Frontera de Haro.*

DUPLICIDAD DE RACIONAMIENTO.—Incoados expedientes por utilización de dos Tarjetas de Abastecimientos, infringiendo con ello lo dispuesto en los artículos segundo y cuarto de la Circular 494, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del Estado 307 de 2-11-44), han sido remitidos a la Fiscalía Provincial de Tasas, de conformidad con lo que se previene en los artículos 43 y 56 de las Circulares números 494 y 497 del mismo Organismo Superior, antes citado, las diligencias instruídas contra las siguientes personas:

Eufemia Cortés Diez, de Palencia; Eleuterio Antolín Espeso, de Palencia; Saturnino Alonso Nozal, de Becerril del Carpio; Antolín Acero, de Villalcón; Basilisa Pérez Ortega, de Palencia; Luis Cubillo Lora, de Aguilar de Campóo; Florentino Redondo, de Alba de los Cardaños; Manuel García Provedo, de Abia de las Torres; Ricardo Polanco Lores, de San Martín de los Herreros; Pedro Estébanez Merino, de Barruelo de Santullán; Florencio Calvo Vallejo, de Espinosa de Villagonzalo; Mariano Peña Chacón, de Dueñas; Guillermo Aparicio Castañeda, de Santillana; Fortunato Ortega Pedrosa, de Palencia; José Rodríguez Ovejero, de Autilla del Pino; Jacinta del Valle Fernández, de Palencia; Miguel Crespo Gato, de Palencia; Constantino Ortega Ortega, de Palencia; Jacinto Iglesias, de Barruelo de Santullán; Abdón Ruiz Merino, de Barrio de San Pedro; Nicolás Olea Rubio, de Baños de Cerrato; Fermina García Mínguez, de Carrión de los Condes; Casiano Liquete, de Barruelo de Santullán; María Rodríguez Encinas, de Palencia; Bienvenido Diez Rabanal, de Barruelo de Santullán; Santiago Ruiz Bravo, de Barrio de San Pedro; Valentín Toledo Cisneros, de Cisneros; Gil García, de Barruelo de Santullán; Ascensión Cepeda Moreno, de Báltanás; Consuelo León Priante, de Palencia; Nicolás Treceño Rodríguez, de Buenavista de Valdavia.

Palencia, 28 de febrero de 1945.—El Gobernador civil, *José María Frontera de Haro.*

La vida en la Ciudad

HACIENDA

LA CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA.—Se recuerda que en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de 2 de enero de 1942 y disposiciones reguladoras de la Contribución sobre la Renta las personas obligadas a ello, presentarán en la Sección correspondiente de esta Delegación dentro de los cuatro primeros meses del ejercicio económico y por consiguiente antes del 30 de abril próximo, declaración por triplicado y ajustada al modelo oficial en la que consten los rendimientos de cualquier naturaleza y clase que sean obtenidos en el año de 1944.

Palencia, 28 de febrero de 1945.—El Delegado de Hacienda, *Laureano Felgueroso.*

AYUNTAMIENTO

REGRESO DEL ALCALDE.—Después de asistir a las sesiones de la Comisión de Hacienda de las Cortes españolas, de las que es Procurador, ha regresado el alcalde de Palencia, D. Severino Rodríguez Salcedo, habiéndose hecho cargo de su despacho, en el que cesó el primer teniente alcalde, don Anastasio Calderón.

CUPO DE PATATAS. — Para asunto que les interesa, se servirán personarse en las oficinas de la "Orapa" Provincial, el sábado próximo, los cosecheros de patatas don Basilio Serrano Hernández y don Juan García Alvarez.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía Juvenil de Operetas. Funciones a las 7'30 y 10'30: «Cinco minutos nada menos».

CINE ORTEGA. — Función desde las 7'30: «La fuga de Tarzán», «Chica del gato» y «La Semana Santa en Valladolid».

SALON NOVEDADES.—Continua desde las 5: «Su primer amor».

CAPITOL. — Funciones a las 5, y 7'30: «Derrota Fu Manchú», «Inés de Castro» y «La Semana Santa en Valladolid».

CINEMA ESPAÑA.—Continua desde las 5: «Un patriota».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO.—Carlos Urueña Leivas, de Carlos y María Isabel, Obispo Lozano, 10.

DEFUNCIONES.—Mariano Ayuela Ramos, de 79 años, casado, Plaza Doctrinos; María Cruz Rebollo Villamediana, de 77 años, soltera, Plaza A. Calderón y Jesús Gatón García, de 21 días, Panaderas, 2.

SUCESOS LOCALES

ROBO DE GASOLINA.—Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el industrial vecino de nuestra ciudad, don Ignacio García Pérez, para denunciar que, de unos bidones que tenía depositados en el garage que tiene instalado en la planta baja de la casa número 25 de Extramuros del Mercado, le han sustraído 285 litros de gasolina, que procedente del suministro legal, tenía destinados al consumo de sus coches.

Como en las puertas de entrada al garage, no se notó señal alguna de violencia, sospecha el denunciante que el autor de la sustracción, haya utilizado, para entrar en la dependencia, alguna llave falsa e indica quienes, a su juicio, pueden haber sido los autores del robo.

La denuncia se ha cursado al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza las oportunas gestiones para descubrir a los autores de la sustracción.

EL TIEMPO QUE HACE

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 710'2. A las 8 de hoy, 710'7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 16'3. Mínima de hoy, 0'0.

ENSEÑANZA

EDUCACION FISICA.—Por Orden ministerial se declara obligatoria a partir del presente curso la inscripción en la disciplina de Educación Física de todos los alumnos del primer año de los Centros que se determinan en el Decreto de 9 de noviembre de 1944, teniendo carácter de gratuita, debiendo abonar los alumnos en concepto de derechos de prácticas la cantidad de 50 pesetas, igual a la que satisfacen por idéntico motivo los alumnos de Enseñanza Universitaria. El abono de estos derechos se realizará por los escolares en un plazo de 15 días, a partir del miércoles pasado, 28 de febrero, fecha en que apareció publicada dicha disposición en el «B. O. del Estado».

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 1.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRINCIPAL, 28

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º - Telf., 451

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X — ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.º Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de consulta: de 12 a 2
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha
(Jardinillos)

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º (Jardinillos)

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, número, 1, Palencia

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago. - Hígado - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

Doctor Sandalio González Calvo
Director del Dispensario Oficial Dermatológico
(De la Clínica Dermatológica de Estrasburgo)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta: En Palencia, Mayor Pral., 10 y 12, 2.º izq. (provisional) martes y sábados de 11 a 2

AYUNTAMIENTO DE PALENZUELA

SUBASTA DE ARBOLES MADERABLES

Tendrá lugar en este Ayuntamiento por el sistema de pliegos cerrados de 150 chopos procedentes del plantío del «Paredón», el día 4 de marzo próximo, a las doce de la mañana, bajo el tipo de NUEVE MIL pesetas.

Los pliegos de oferta habrán de ser presentados en la Alcaldía, antes de las trece horas del día 3 de marzo.

Las demás condiciones constan en el pliego obrante en la Secretaría Municipal.

EL ALCALDE,
Marceliano García Carrillo

Religiosas

MARZO
2
VIERNES

El primer viernes de Marzo es la adoración de la Milagrosa imagen de **Nuestro Padre Jesús Rescatado** (vulgo Medinaceli), en la parroquia de San Miguel.

¡¡PALENTINOS!! Acudid todos ese día a la parroquia de San Miguel, a pedir fervorosamente a Nuestro Padre Jesús de Medinaceli la paz del mundo.

A las ocho y media, misa de Comunión; a las doce, misa en honor de Jesús, y por la tarde, a las siete y media, solemne Vía Crucis.

TODOS PODEMOS PARTICIPAR DE LAS GRACIAS CON QUE FAVORECE A SUS ADORADORES.

SAN FRANCISCO.—La sección eucarística infantil del Apostolado de la Oración celebra el viernes 2, la función mensual a las cuatro y media de la tarde. Los grupos escolares a ella pertenecientes acudirán puntuales a dicha hora por comenzar a las cinco el acto de los Ejercicios espirituales que en este templo se vienen haciendo para las sirvientas.

EL NOVENARIO DE SAN JUAN DE DIOS.—El día 28 dió principio en la capilla del Sanatorio Siquiátrico de San Juan de Dios, la solemne novena que le dedican los religiosos hospitalarios que prestan allí sus beneméritos servicios.

Todos los días a las 6'45 de la tarde, Exposición de S. D. M., estación, Rosario, novena, bendición y reserva, terminándose con los Gozos al Santo por la Capilla de música del Sanatorio.

El último día habrá sermón a cargo de R. P. Fermín Villaverde, Superior de los Jesuítas.

¡La marca es obligatoria!

«Todo producto, cualquiera que sea su clase o naturaleza, tiene la obligación de ser registrada su marca. El incumplimiento de esta obligación será sancionado con multas». (Decreto del 3 de febrero de 1945. «B. O. del Estado», de 15 de febrero).

Sus marcas las registrará la Oficina Técnica de Patentes y Marcas, fundada en 1900.

JULIO ORTIZ DE BURGOS
Campomanes, 10 MADRID

MUJER: Recomendamos siempre

ALFA

Máquina para coser y bordar

DIEZ AÑOS DE GARANTIA

Exposición y venta: Mayor Principal, 44.
PALENCIA

LOS TOROS

Anoche fueron iniciadas por el apoderado de «El Choni» las gestiones para su contratación con la Empresa de Madrid. Se ha acordado en principio que «El Choni» confirme su alternativa en el último domingo de abril o primero de mayo y además, toreará dos corridas en la primera temporada y otras dos en el otoño.

Miguel del Pino y Angelete también han sido ya comprometidos por la Empresa de Madrid y es muy probable que el primero tome parte en la corrida de inauguración de temporada.

Según noticias de Lisboa se espera en esta semana la llegada del vapor «Serpa Pinto», en que al parecer viene el matador de toros Carlos Arruza y algunos otros cuyos nombres se ignoran.

Luis Redondo, el nuevo «fenómeno» de Borox ha tomado parte en un tentadero de vacas realizado por su paisano y ganadero, Domingo Ortega.

VILLADA

GRANDES FERIAS TITULADAS «LA VIEJA» durante los días 7 y 8 de Marzo de 1945, de ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar y de cerda, y aperos de labranza.

ATRACCIONES Y FESTEJOS VARIADOS

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTES DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precio forfait
GIJON Corrida, 14 — Apartado, 63
GIJON MUREL

M.C.D.2022

50.000 personas presenciarán el partido Portugal - España

Los portugueses creen en la victoria, y ya hacen cálculos para el segundo partido en La Coruña

Lisboa.—Ante la general inquietud de la afición portuguesa por temor a que falten ya entradas para el partido de fútbol España-Portugal, señalado para el 11 de marzo, la Federación Nacional de la especialidad ha facilitado una nota en la que se indica el aforo total del formidable estadio donde será disputado el encuentro. Según esta nota, caben en las graderías del nuevo campo 47.687 personas sentadas, distribuídas como sigue: en las tribunas centrales, 8.863; en las laterales, 7.788, y en las generales, 31.036. Además, los poseedores de tarjetas especiales, miembros federativos, periodistas, etc., disponen de otras localidades al margen de este aforo oficial. Los técnicos calculan que presenciarán el partido más de 50.000 personas.

El problema de la selección nacional portuguesa de fútbol está a la orden del día. Toda la afición se vuelve hacia el esperado acontecimiento. La opinión general coincide en afirmar que existen serias probabilidades de victoria lusitana contra España.

La Federación no ha regateado detalle alguno para que el equipo portugués salga al campo con toda la esperanza de lograr el triunfo. Nunca fué tan meticulosa la elaboración del conjunto designado y de su preparación física y técnica. Durante meses se ha previsto todo. Se han tomado medidas sin precedentes en la historia del fútbol portugués y se ha privado inclusive a los clubs de entretener a sus jugadores seleccionados para el conjunto nacional.

El preparador del Spórting aun no ha podido, desde que debutó en su puesto, reunir el equipo completo de Peyroteo. Lo mismo sucede con el Benfica y con el Belenenses, que con el Spórting integran el trío de «ases» entre los clubs de Primera División. Esto origina no pocas discusiones y polémicas de prensa, y hoy mismo apunta un crítico deportivo que en España se ha dejado, por el contrario, en libertad a los jugadores hasta el encuentro de marzo, sistema seguido también de una manera tradicional en Inglaterra.

El equipo portugués no sale, en cambio, de su reclusión deportiva en Estoril y los entrenamientos de conjunto se efectúan toda la semana.

Lisboa ha suministrado el 95 por 100 del equipo nacional.

La crítica deportiva, en general, no es muy benévola con los dos seleccionadores, y se permite indicar que entre los jugadores elegidos «ni están todos los que son, ni son todos los que están». Asimismo se opina que no se debe perder de vista, el partido revancha que luego se celebrará en La Coruña, puesto que el ambiente tiene una importancia decisiva en estos partidos entre España y Portugal. Y se añade que acaso sería conveniente en pensar cómo podría ser modificado el cuadro portugués que haya de ser desplazado a Riazor.

Campeonato de Fútbol en el Colegio "La Salle"

Como todos los años, el Colegio «La Salle» organizó su campeonato interno de fútbol, en el que participan todos los colegiales. Conoce por experiencia bien probada este Colegio—muy bien orientado por su culto profesor de Cultura Física—que para que las inteligencias vayan adquiriendo el desarrollo preciso, necesitan también de la fortaleza de los músculos, de la fortaleza corporal, sólo conseguida con una acertada dirección técnica, con la práctica de la cultura física, de la gimnasia, de los juegos deportivos. A esto tiende este Campeonato que el Colegio organiza tan acertadamente.

Además de las clases diarias de Gimnasia, ahora organiza este interesante Campeonato de fútbol en colaboración con el Frente de Juventudes y debidamente autorizado por el Jefe de Educación Física.

Para la mejor utilización de los fines que se pretenden, se ha dividido a sus alumnos en cuatro categorías, según edad y fortaleza física de los colegiales que participan en el mismo.

Las clases contarán con dos equipos: A y B. Ningún jugador clasificado en una categoría podrá participar en ninguna otra. Las categorías serán fijadas por la dirección, según el consejo del Profesor de Gimnasia y cultura física. La duración de los partidos de fútbol será de 70 minutos para los de primera categoría; 60 minutos para los de segunda y 50 para los de tercera y cuarta.

Los equipos que participarán en este campeonato son los siguientes:

Primera categoría:

«Unión Deportiva» (7.º Bto.); «Porvenir F. C.» (6.º Bto.); «Castilla F. C.» (5.º Bto. A) y el «Hispania F. C.» (4.º Bto. A.)

Segunda categoría:

«Imperio F. C.» (5.º Bto. B.); «Rápido F. C.» (4.º Bto. B.); «Aurora F. C.» (3.º Bto. A.); y «Carrión F. C.» (4. Comercio).

Tercera categoría:

«Hércules F. C.» (3.º Bto. B.); «Cultural Deportiva» (2.º Bto. A.); «Deportivo Sansón» (1.º Bto. A.) y «Técnica Deportiva» (2.º Cio. A.)

Cuarta categoría:

«Titán F. C.» (2.º Bto. B.); «Iberia F. C. (1º Bto. B.); «Deportivo Infantil» (Ingreso A.) y el «Intrépido F. C.» (Ingreso B.)

Este campeonato dió ya comienzo el domingo último y de su marcha daremos algunos detalles a medida que vaya desarrollándose. Entre los escolares y aspirantes a futbolistas de «fama nacional» reina un gran entusiasmo.

ALMORRANAS-VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR

y toda enfermedad recto-anal

Tratamiento SIN OPERACION. Instituto Antihemorroidal

Montera, 45.—MADRID. Dr. Santiago Subirachs

Consulta en PALENCIA, del 1 al 15 de Marzo de 1945

De 11 a 1, en Mayor Principal, 92 Informes: HOTEL CASTILLA

Censura Central, 3.639

ABONO ESPECIAL PARA PATATAS

Fosfopotásico «A»

Fosfopotásico «B»

Fosfopotásico «C»

Para informes y pedidos

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO

Mayor Pral., 15 PALENCIA

El problema de la vivienda en su aspecto legal

D. José Antonio Ubierna, interesantísima obra de actualidad, trata Propiedad Urbana, antecedentes, Legislación, remedios para resolver el problema. Pídase librerías o bien EDITORIAL CASTRO. Necesitamos prácticos comisionistas obras por cuadernos. Apartado 5004. Madrid.

¡¡OJO!! ¡¡RECUERDE!!

¡Que una Caja Benéfica de Ahorros, se halla instituída para hacer productivas sus economías, sin propósito de lucro, mientras que cualquier otra entidad solicita sus imposiciones para lograr de ellas una ganancia.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

Institución Municipal, fundada en 1881

Domicilio: Mayor Pral., 19 y 21. Teléfono, 318

El Libro de la Cuaresma

"LAS SIETE PALABRAS DE N. S. J. C. EN LA CRUZ"

El Testamento de Cristo a la Humanidad redimida, glosado por el ilustre Dominico palentino

FRAY SECUNDINO MARTIN, O. P.

Obra indispensable para párrocos y predicadores. Inestimable manual de meditación para todos los fieles en los días de Cuaresma y Semana Santa.

Un volumen ampliamente ilustrado, con reproducciones de los más famosos cuadros del autor. Artística portada en tricromía

Precio: CINCO PESETAS

Apresúrese a solicitarlo de: «Industrias Gráficas DIARIO-DIA», Berruguete, 1 y 3 o Convento de San Pablo, de Palencia

NOTA: LOS PEDIDOS SE SERVIRAN CONTRA REEMBOLSO O AL RECIBO DE SU IMPORTE POR GIRO POSTAL.

CARTEL DE LA FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

DESPACHO DE VISITAS.—A primera hora de la mañana de hoy, el Jefe provincial del Movimiento y Gobernador Civil de la provincia, camarada José María Frontera de Haro, asistió a los actos religiosos celebrados por la Policía Armada y de Tráfico y la Comisaría de Policía en conmemoración de su santo patrón Santo Angel de la Guarda, trasladándose a continuación a esta Jefatura provincial, donde recibió las siguientes visitas:

Alcalde y secretario de Pozuelos del Rey; presidente y concejal de la Junta Vecinal de Arroyo; jefe local y alcalde de Fuentes de Nava; jefe local y alcalde de San Cebrián de Mudá y al camarada Leopoldo de Celis.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 1 de marzo de 1945.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

GRUPO DE CAFETERIA.—Se pone en conocimiento de todos los industriales afectos a este Grupo de Cafetería, que a partir de la publicación del presente, pueden pasar por el Sindicato provincial de Hostelería y Similares, Mayor Pral., 244, para hacerse cargo de un vale de azúcar estuchado correspondiente al mes de febrero cuyo artículo deberán retirar de casa de nuestro distribuidor oficial don Mariano de Vena Ponga, y previo pago de su importe, en un plazo que finalizará el día diez del presente mes de marzo.

El Jefe Provincial del Sindicato.

GRUPO DE CAFETERIA.— Se recuerda a todos los industriales afectos a este Grupo de Cafetería, que ya se encuentran a su disposición en el Banco Mercantil, de esta plaza, los recibos del mes de marzo y correspondientes al «Concierto del impuesto de consumos de lujos, los cuales pueden hacer efectivos dentro de la primera decena de referido mes.

El Jefe Provincial del Sindicato.

CURSILLO SOBRE INDUSTRIAS PECUARIAS

El «B. O. del Estado», fecha 22 del corriente, publica una convocatoria de la Dirección General de Ganadería anunciando la celebración de los cursillos de industrias pecuarias que todos los años y con creciente éxito vienen dándose en primavera.

Los de éste, para un total de 100 alumnos en cada uno de los cuatro a celebrar, se inaugurará el 23 de abril y tendrá una duración de 25 a 30 días, reservándose el 50 por 100 de las plazas para el F. de J., y el 25 para la S. F. A las restantes, y a las que quedasen desiertas de los cupos anteriores podrá concurrirse libremente, siendo preferidos los que justifiquen ser ganaderos e industriales pecuarios.

Las instancias reintegradas con póliza de 1'50 se cursarán antes del día 6 de abril próximo y las enseñanzas serán gratuitas.

SECCION FEMENINA

«CONSIGNA» REVISTA QUE EDITA LA S. F. PARA MAESTRAS. — Las revistas para la mujer que llevan en sus páginas modas, consejos, ideas, cuentos; todo aquello propio para la distracción femenina, han sido siempre publicadas en nuestra Patria. Pero faltaba entre ella la revista pedagógica, aquellas de más sólido contenido, que fuera guía y orientación para las mujeres destinadas a la misión de enseñar y encaminar a la infancia desde sus puestos de maestras. Con este fin creó la Sección Femenina en el año 1940 la revista «Consigna» y desde entonces, cada mes ven la luz sus páginas de prieta literatura, esmaltadas en dibujos y grabados, dedicados todos sus trabajos a este fin concreto de ayuda a las maestras y a las instructoras del Frente de Juventudes en su labor pedagógica.

Y así, pasando sus hojas encontramos: Sección religiosa, guía litúrgica, lecciones de Nacional-Sindicalista, música, poesía, historia, teatro, artes industriales, educación física, lecciones de hogar, canciones y todo cuanto pueda serles útil en su profesión, avalado por firmas como las de Fr. Justo Pérez de Urbel, Joaquín de Entrambasaguas, Enrique Excoaga, Rafael Benito, Francisca Bohigas, Luis Agosti, Antonio Tobar, Ciriaco Pérez Bustamente, Angel González Palencia, Ramón Menéndez Pidal, Gerardo Diego, y otros muchos que confieren a la Revista «Consigna» una gran importancia dentro de las publicaciones actuales y la hacen imprescindible a las maestras por su eficaz colaboración en la orientación pedagógica de la infancia española.

La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda.

HISPANIA

ACCIDENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL

JESUS AGUADO LOSADA

Avenida Calvo Sotelo, E, 2.º izquierda

PALENCIA

El Cuerpo de la Policía Gubernativa celebra la fiesta de su Patrono, el Santo Angel de la Guarda

Los funcionarios del Cuerpo General de la Policía Gubernativa de nuestra capital, en sus tres secciones de Investigación y Vigilancia, Policía Armada y Policía del Tráfico, han celebrado fervorosa y brillantemente, la festividad de su excelso Patrono, el Santo Angel de la Guarda.

A las once y media, en la iglesia parroquial de Santa Marina, tuvo lugar una solemne función religiosa, cantándose una misa por la capilla de la Santa Iglesia Catedral, acompañada de notable orquesta.

El Altar Mayor, profusamente adornado con luces y flores, formaba, en su parte central, un destacado lugar al que servía de base el Escudo de España y la Bandera Nacional, habiéndose colocado en la cima del mismo la imagen del angélico Patrono del Cuerpo, al que, en las gradas, daba guardia de honor la escuadra de gastadores de la Compañía de la Policía Armada, con bayoneta calada.

En primer término se situó la presidencia, figurando en ella el excelentísimo señor Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José María Frontera de Haro, el presidente de la Comisión gestora de la Excma. Diputación provincial, señor Benitó Quintero, el alcalde interino del Excmo. Ayuntamiento, don Anastasio Calderón, el comisario-jefe de Investigación y Vigilancia, señor Zamanillo, el comandante-jefe del Parque Móvil de los Ministerios señor Fernández Tejerina y el capitán de la Compañía de Policía Armada, número 75 que guarnece nuestra plaza, don Casiano Cañas, a quienes acompañaban las demás primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Tras de la presidencia, se colocaron las comisiones y representaciones oficiales invitadas al acto y a continuación el personal del Cuerpo, franco de servicio.

A lo largo de la nave central, se situó la fuerza armada y a uno y otro lados, numerosísimo público que llenaba por completo el templo.

El virtuoso y culto señor cura párroco de Santa Marina, don Manuel Marcos, ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un elocuentísimo y sentido sermón, en el que de manera magistral hizo resaltar el acierto de haberse designado como Patrón celestial del Cuerpo de la Policía, al Santo Angel de la Guarda y exhortó a los funcionarios a que, en el cumplimiento de su importantísima misión, tuvieran siempre presente y por norma y guía a su excelso Abogado.

En el momento de alzar al Santísimo, la Banda Municipal de Música, interpretó el Himno Nacional, con lo que destacó más la brillantez y emoción de tan fervoroso acto religioso.

Terminada la misa, dos secciones de la Policía Armada, una de la 75 Compañía y otra del Parque Móvil, a las órdenes del teniente señor Aparicio, desfilaron marcialmente ante las autoridades, situadas en el pórtico de la iglesia, siguiendo después su marcha, a los acordes de la Banda de Música, hasta el cuartelillo de las fuerzas. De esta formación, rompía la marcha una escuadra de la Policía del Tráfico, pilotando magníficas motocicletas.

El desfile fué presenciado por numeroso público, que elogiaba la justeza y marcialidad con que las fuerzas pasaban por las calles de la población.

Este homenaje que los funcionarios del Cuerpo General de la Policía Gubernativa de Palencia, han dedicado a su angélico y celestial Abogado, tendrá piadoso remate, con una misa que, en la misma iglesia parroquial, ha de celebrarse el viernes a las diez, en sufragio de las almas de los fallecidos de la entidad.

Desde estas columnas y al dar cuenta de tan solemnes actos, felicitamos a sus organizadores y hacemos votos por la prosperidad del Cuerpo de la Policía Gubernativa, que tantos beneficios ha prestado a España, en el extricto y entusiasta cumplimiento de su importante misión.

A PLAZOS

Vendo máquinas de hacer punto, grandes y chicos, todos números y marcas, profesora especializada.

GALO DE LA ROCHA

Calle Isaac Peral, 6 AVILA

"Avil"

Charada

Por «Jallovera»

Se quejan muchos vecinos,
al parecer con razón,
de que el carro de basura
no hace la... recolección,
pues dicen que nunca pasa
como tiene obligación
y los pobres vecinitos
tienen gran preocupación,
pues si a la calle lo tiran,
que es la única solución,
se presentan los gendarmes
y un durito y si no dos
les «colocan» como multa
sin escuchar la razón
poderosa que le alegan,
de ser ese el mal menor,
pues si en casa la dejaran
viene la putrefacción
y el cólera, la viruela,
el tifus o el sarampión
se propagaría entonces,
de lo cual, líbrenos Dios.
¡¡Ah!! Lo que se me olvidaba
es decir sin dilación
la calle, más no recuerdo
más, que un día un buen señor
que es hermano de **dos tercia**
por la tarde me encontró,
camino de «Los Cuarteles»,
bastante allá del Salón
y el hombre muy compungido,
así me lo refirió:
Haga un ruego en la charada
a nuestro «Alcalde Mayor»
para que se oiga **una cuatro**
la campana del camión,
con la frecuencia debida
pues no cabe la sanción
si a la fuerza se delinque,
según esa es mi opinión,
y el Alcalde es el que debe
TODO dicha situación,
pues los pacientes vecinos
se ven en la precisión
de tirarlas a la calle
o comerlas con arroz.

SOLUCION

A la Charada por «Jallovera»: ENTRENAMIENTO.

LIBROS

Los Cuentos de Hymsa

«CUENTOS MARAVILLOSOS», «CUENTOS DE LAS MIL Y UNA NOCHES», «16 CUENTOS ESCOGIDOS» y «CUENTOS DE MUÑECAS». Editorial Hymsa. Diputación, 211. Barcelona. Cuatro volúmenes. Cada volúmen: Diez pesetas.

La conocida editora barcelonesa «Hymsa», acreditada en lecturas para el hogar, acaba de lanzar de sus tórculos los cuatro maravillosos libros de cuentos infantiles. Un criterio de depurada selección ha presidido la integración de cada volumen, buscando tanto como el divertimiento espiritual, el alcance ético de las distintas fábulas o leyendas. Algunas ya consagradas por una popularidad universal presiden este delicado florilegio, en donde cada pueblo halla su adecuada representación. Especialmente los países nórdicos—Finlandia, Suecia, Dinamarca—los menos conocidos por nosotros en sus tradiciones, aportan a esta antología infantil creaciones tiernas y fulgurantes como las del «Príncipe serpiente», «El perro blanco» o «La fiel espada», en donde se exalta el valor, la bondad y la hidalguía, en ese trasmundo de la imaginación con que el estrato cultural primitivo—ya sea del niño, ya del salvaje o del vulgo—trata de explicarse y justificar o los fenómenos de la naturaleza o las complejidades psicológicas. El aprovechar los cuentos y tradiciones como materia pedagógica no se debe únicamente—recordemos a Eiluned—a una coincidencia de ingenuidad y evasión racional: se trata más bien de una identidad anímica, con las mismas reacciones y los mismos afanes. De esa fe en lo sobrenatural del niño y del salvaje o del hombre primario, brota pronto la adhesión religiosa, el respeto y devoción al espíritu.

Hymsa lo ha comprendido así, al escalonar junto a los cuentos de la Caperucita o de Blancanieves, que en esencia no son otra cosa que la interpretación inicial y poética de la sucesión del día y de la noche o de otros «misterios» físicos, los del «Gato con botas», «El pájaro de oro» y «Pulgarcito», que encierran ya un sentido social.

Los mismos relatos de «Las Mil y Una Noches» incluídos en el tomo respectivo—«El asno, el buey y el labrador», «El príncipe Zein Alasnvan y las nueve estrellas», «El hombre que fué perro», «Aladino», «El zapatero afortunado», «Las aceitunas», «El hombre convertido en asno», «Los viajes de Simbad el marino», etc.—, apuntan más que un simple propósito de esparcimiento. Al llevar al niño a su esfera, encauzan los sentimientos e inclinaciones hacia un perfecto concepto de la virtud, de la sanción de la justicia y abriendo campos ilimitados a su fantasía desbordante, siempre le dejan colgando las amarras —para sujetarle cuando sea preciso— de una recta estimación de los hechos y de la vida.

Completan la Colección de Hymsa una serie de narraciones de muñecos, debidas a la pluma de María Héctor. Recuerdan a los que aprisionaron y anularon a Pigmalión, en la célebre obra de Grau. Son niños-hombres hechos muñecos, que piensan en niños y obran como hombres. Auguramos un éxito rotundo entre nuestros pequeños —a los que tan bien ha sabido comprender—al libro de María Héctor.

Ferrándiz, Vendrell y Dibán ilustran todos los volúmenes, que Hymsa ofrece con el depurado gusto a que nos tiene acostumbrados en todas sus ediciones.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 186-188 Teléfono, 94

PALENCIA

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

RADIO CASTILLA. Calidad inmejorable. Soberbia presentación. Oígale y le preferirá. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

SE VENDE hierba empacada, inmejorable calidad. Informes, J. Eléjaga, Villaires (Saldaña).

VENTA huerta, regadío pie, gran noria, tres y media hectáreas, en Villabermudo. Para tratar, Buenavista, Eustaquio García.

COMPRARIA tinas de barro de 1.000 litros en adelante. Lantadilla, Santiago Carretón.

VENTA una casa libre y parcela, juntas o separadas, económicas. Empedrada, 24, primero. Conrada Villamediana.

SE VENDEN 100 ovejas totalmente seleccionadas. En Revenga, Emilio Plaza.

SE VENDEN vaca holandesa, cumple últimos de marzo, producción máxima diaria, 75 cuartillos y un macho, media edad, siete dedos. Para verlos y tratar, con D. Florencio García, en Ampudia.

VAQUEROS: Procedente de Santander, he desembarcado un vagón de novillas del primero y segundo parto, recién paridas, se cambian por ganado de desecho y terneras para pasto. Rizarzuela, 15, Fernando García.

SE VENDE coche «Fiat», ocho HP., buen uso. Lantadilla, Anacleto González.

SE VENDEN 120 ovejas emparejadas. Máximo Ibáñez, Villotilla.

SE VENDE par de mulas cerradas, a prueba. Para tratar, con José Marcos, en Sotobañado.

ARROYEROS. Precisando el Ayuntamiento de Villalobón limpiar arroyo mayor de dos kilómetros y medio de longitud, se saca a concurso, admitiéndose proposiciones a pliego cerrado hasta 10 marzo, abriéndose los pliegos día siguiente. El pliego de condiciones se halla expuesto en Secretaría de Villalobón.—El Alcalde, **Daniel Mota.**

SE VENDE casa con muy amplio corral, calle de Cristina Marugán, número 6, principio del Barrio del Otero. Razón, General Franco, 1 y 3. Frutería.

GRASAS, aceites minerales para maquinaria, máquinas agrícolas en general, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Alisal, 53.

CARNICERIA. Julio Ramos vende carne, vaca, ternera, lechazo. Plazuela Catedral, 13.

ALFALFA empacada, superior, vendo. Saturnino Ramos, Capillas. En Palencia, Teniente Velasco, 8, segundo, derecha.

SIRVIENTA, se necesita para señor solo y pueblo inmediato a esta capital, que cuente de 35 a 45 años. Para informes, Tienda de «El Corcho», piso tercero.

SE VENDE un comedor, un coche de niño y varios muebles. Mayor Principal, 98. De once a una.

COMPRARIA alternador, dinamo, motor aceite pesado o gas pobre. Apartado, 837. Bilbao.

SE VENDEN cien ovejas abocadas a parir, jóvenes. Para tratar, con Francisco Maté, en Villamediana (Palencia).

VENDO 600 arrobas de remolacha forrajera. Miguel Velasco, Saldaña.

SE VENDE una casa en Villamorco. Herederos de Aquilino del Río, el día 4 de marzo.

VENDO cien ovejas jóvenes. Victor Ramos, en Villotilla.

SE VENDE plantío. En Olmos de Ojeda, señor Lezcano.

VENDO: camión, tres toneladas, ruedas nuevas «Michelín», plataforma tracción de sangre misma carga, macizos nuevos, o macizos sueltos; un carro, dos, tres caballerías, ruedas nuevas; un carro atartanado, toldo y muelles; dos caballos de raza, enganchados, tres y seis años, cinco dedos; un burreño, once años, dos dedos. Tratar, Zoilo Marín, Santoyo.

SE VENDE noria seminueva. En Paredes de Nava, Balbino Pescador.

VENDO escopeta, dos cañones, seminueva, calibre 16, central. Isaías Gómez, Nogal de las Huertas.

VENDESE escopeta, dos cañones, número 12. Fuentes de Nava, Abraham Martín.

SE VENDE vaca leche, cumple en mayo. Manuel Pérez, Santiago del Val.

VENDO simiente esparceta. Juan García, Población de Soto.

SE VENDE camión tracción animal, de cuatro a cinco toneladas, con llantas hierro. Paulino Blanco, Meneses.

PROCEDENTE de la Montaña ha llegado un vagón de novillas, primero y segundo parto, recién paridas, para la venta, y se cambian por ganado de desecho. Para verlas, Santa Ana, Claudio Sañudo.

CANTINEROS. En Villaherreros, Pablo Cuadrado, vende cien cántaros de vino clarete superior.

POR INCONVENIENCIA en talla, vendo macho cuatro años, siete cuartas. En Villaherreros. Fortunato Alonso.

TRIPAS, se venden, 1 y 1'50 vara; especiales para chorizo. Rizarzuela, 44.

SE ARRIENDA tejera. En Población de Campos, Higinio Asenjo.

VENDO dos yeguas, buenas para trabajar, una preñada, cinco dedos, once años, y un potro lechar; también les cambiaría por un caballo o ganado de trabajo. Jesús Acero, Villamuera.

SE VENDE bicicleta seminueva. Mayor, número 168, tienda.

SE TRASPASA bar-cantina. Informes, Valentín Calderón, número 42, primero, derecha.

SE VENDEN 2.000 arrobas de paja blanca; once ovejas emparejadas y cinco machorras. Para tratar, con su dueño, Daniel Arnillas, en San Mamés de Campos.

PERRO «Seter», negro, atiende por «Lor», gratificaré devolución. Fuentes de Nava, Gregorio Rodríguez.

CASA, dos pisos, vacante uno, véndese. Calle Santiago, 18.

GANADEROS: Emplead el cuajo que vende la Casa Giraldo, D. Sancho, 10.

«PROPIETARIOS Y COLONOS»: Comentarios al régimen legal vigente sobre arrendamientos rústicos, por Angel Santos Pastor, abogado. Ejemplar, diez pesetas. Pedidos, Afrodisio Aguado y al autor, Mayor, 32, Palencia.

CAMION para Bilbao, cuatro toneladas, admite carga para dicho destino. Informes: Fábrica de Vitaminas.

AUTOMOVIL marca «Mercedes», 15 H. P., modelo 39, equipado perfectamente, se vende. Informes: Fábrica de Vitaminas.

ABONOS, propios para patatas, y remolacha. Solicítense al representante, Esteban Delgado, Piña de Campos.

SE VENDEN cerdos de ocho semanas, negros. Carretera Autilla, Julio García.

SEIS colmenas movilistas, plena producción, con alzacuadros elaborados, dos vacías, vendo. Mediavilla, Santa Cruz de Boedo.

SEGADORAS - Agavilladoras, guadañadoras de acero moldeado «El Ciervo», ligeras, robustas y perfectas. Pida precios a Almacenes de Maquinaria, Pinacho. Palencia.

ANTIGUA acreditada Agencia Patentes, Marcas y Negocios, precisa corresponsales activos, conocedores del asunto. Escribid, número 2-625. «Alas», Alcalá, 32. Madrid.

POR SOBRANTE, se vende macho, siete años, cuatro dedos. Espinosa de Villagonzalo, Abraham García.

VENDO una ternera holandesa, de año. Santa Cecilia del Alcor, Victorio Estébanez.

LEÑA, vendo la corta del monte de Valdelázaro. En Población de Cerrato, Jonás Moras.

VENDESE coche niño, estilo inglés. Razón, V. Calderón, 5, quinto.

SE VENDE una vaca holandesa, dos años. Para tratar, Eutimia Bartolomé, Valdespina.

CARRO de varas, seminuevo, para una caballería y varios aperos hortelano, véndense. Barrio del Cristo, Camino de «La Miranda», Florencio Adán.

SE VENDE mula con grandes condiciones de tiro. Alisal, 45, almacén. Palencia.

NECESITO medio dependiente ultramarinos. Félix Pedrosa, Barrio Santa Ana. Palencia.

VENDO tres cabras, de cuatro, dos y un año, las primeras con cría, la última cubierta, razas inmejorables. En Villamediana, Marcelo Moreno.

CONSTRUCCIONES electro-mecánicas Velázquez. Construcción de transformadores todas potencias y tensiones. Entrega inmediata. Precios oficiales. Solicite ofertas. T. Velázquez, Medina del Campo

VENDESE yegua, seis años; macho de dos; motor gasolina riego. Florentino Alvarez, Quintana del Puente, «El Moral».

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 9

(Antes calle Nueva)

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas cómprelas donde MARTIN. MAYOR, 86. — PALENCIA

Distribuidora Carrionesa de Electricidad (S. A.)

(Antes Cooperativa Eléctrica Popular)

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado celebrar Junta General ordinaria, el próximo día 11 de Marzo, a las 12 de la mañana, en el salón de actos de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos, de esta ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta General anterior.

2.º Examen y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1944.

3.º Discusión de las proposiciones que presenten los señores accionistas y el Consejo de Administración.

4.º Reforma de los Estatutos de la Sociedad.

Nota.—Si por falta de número de socios no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se hará en SEGUNDA, media hora después, con el número que asista.

Carrión, Febrero de 1945.

M.C.D.2022

TEATRO PRINCIPAL

HOY JUEVES 1 DE MARZO DE 1945 a las 7,30 y 10,30

Presentación de la Compañía de Operetas y Zarzuelas

PURITA PAGES

con la Opereta de Muñoz Román y maestro Guerrero

CINCO MINUTOS NADA MENOS

¡500 representaciones en Madrid! ¡¡2 años de éxito!!

Fastuosa presentación. Soberbia interpretación. Lujoso vestuario

La opereta de más gracia e inspiradísima partitura

MAÑANA — DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

A PETICION DEL PUBLICO, reposición de la opereta cómica de Muñoz Román y el maestro Alonso,

DOÑA MARIQUITA DE MI CORAZON

CREACION DE ESTA COMPAÑIA

EXITO APOTEOSICO — EXITAZO COMICO

ALOCUCION DE GOEBBELS

"COMO NUESTROS ANTEPASADOS, RECHAZAREMOS EL ASALTO DE LOS MONGOLES AL CORAZON DE EUROPA"

"La U. R. S. S. ha tenido 15.000.000 de bajas y un revés militar la derribaría de forma estrepitosa"

Berlín, 1.—El ministro del Reich, Dr. Goebels pronunció ante el micrófono de la radio alemana una alocución en la que, entre otras cosas, dijo lo siguiente: «Desde el punto de vista estrictamente militar, la situación ha sufrido un cambio brusco.

Alemania ha quedado sometida a una tensión extremada, sin que perdamos nuestras esperanzas en lo más mínimo. En el frente del Este hemos erigido una nueva línea defensiva y nadie puede dudar de que reconquistaremos los territorios perdidos. La guerra no ha terminado ni terminará como piensan nuestros enemigos, que nos han dado una lección muy eficaz al decirnos lo que harían con Alemania si algún día nos faltaran las fuerzas. El mundo parece no oir los gritos de dolor que salen de gargantas de millones de hombres atormentados en el Norte, en el Este y en el Sureste de Europa; pero no resultarán estériles los sufrimientos de millares de mujeres alemanas que, con los ojos cubiertos de lágrimas, han suplicado a la soldadesca surgida de la estepa que respetara al menos la vida de sus hijos indefensos. Estas mujeres alemanas han sido víctimas de los más vergonzosos martirios físicos y morales y han visto como el soldado bolchevique ha arrojado a sus pies los cadáveres de sus hijos. Como nuestros antepasados, rechazaremos el asalto de los mongoles contra el corazón de Europa. En sus planes llenos de odio y venganza contra el Reich, y el pueblo alemán, los plutócratas no se quedan atrás de los soviets. Y esta será la vergüenza eterna de nuestro siglo; puesto que Europa ha sido abandonada por estos países occidentales que han facilitado el asalto de las fuerzas de la estepa, en efecto, nosotros habíamos esperado otra cosa.

GOEBBELS

El judaísmo internacional ha logrado envenenar en los países enemigos a la opinión pública, de tal forma que no es capaz de tener ideas geniales ni adoptar resoluciones autónomas. Yo sé que muchos querrían preguntarme dónde se encuentran nuestras posibilidades de victoria en medio de esta situación tan grave para Alemania. Para ellos yo digo: nuestro potencial de armamento y abastecimiento ha sufrido un grave quebranto por los reveses que hemos sufrido en el Este; lo sabemos todos, pero las pérdidas sufridas no nos impiden continuar la guerra.

Nos encontramos frente a la necesidad de reducir el nivel de vida al mismo tiempo que simplificamos esencialmente nuestro armamento y encaminamos el esfuerzo de la industria hacia factores decisivos. Se trata de realizar los preparativos para reconquistar lo más rápidamente posible los territorios perdidos. ¿Se encuentra el enemigo en una postura más favorable que nosotros? Sí, pero no del todo. La Unión Soviética calcula ella misma sus bajas totales en más de 15.000.000 de hombres. Todos los prisioneros coinciden en declarar que la Unión Soviética sólo se mantiene por la esperanza de una victoria inmediata y un revés militar la derribaría de forma estrepitosa.

En esta guerra, Norteamérica ha sufrido ya pérdidas dos veces más elevadas que durante la primera guerra mundial y sus bajas continuarán aumentando. De Inglaterra no merece la pena hablar. Como decía un senador norteamericano, la Gran Bretaña ha quedado reducida a ser un pequeño apéndice de Europa, y, por otra parte un periodista estadounidense escribió hace unos días que Inglaterra estaba cansada de guerra y que Londres es actualmente la ciudad más desesperada y desgraciada del mundo. Todo esto se comprende por la falta de objetivos de guerra nacionales. Triunfaremos después de vencer las dificultades de la guerra, mientras el pueblo inglés no conocerá esos días de triunfo. Nuestro Continente debe ser unificado y lo será. Estas unificación ha sido imposible con Inglaterra y será realizada contra ella. Que los pueblos de Europa vuelvan sus miradas hacia Polonia y verán lo que pueden esperar de Inglaterra: frases y puntapiés. Tendremos que soportar nuevos sufrimientos, pero lo haremos con entereza y alegría, porque nos permitirán alcanzar el triunfo.—Efe.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

Venta de una huerta

En Carrión de los Condes, al pago de Cestillos, su cabida, 2 hectáreas con 80 áreas.

Informará:

D. JOSE GIRON

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 1.—Sesión de corto negocio en Bolsa, en la que dió la nota destacada la contratación de Memgemor y H. Española, que ganan de ayer a hoy ocho y once duros, respectivamente, ante los rumores de fusión de ambas entidades. En Bancos, Vizcaya «A» y Bilbao, ceden un duro, y el Hispanoamericano gana otro. No se cotizan los Ferrocarriles. En Eléctricas, aparte las ganancias de Memgemor y Española, Reunidas gana un duro; Unión Eléctrica Madrileña cede medio e Iberoduero ordinarias y cinco por ciento, uno; Viesgo, no varía. En Mineras, se hacen invariables, Setolazar y Meneras preferentes; Rif, cede un punto. En Navieras, auxiliar pierde diez pesetas, Bilbaína, 2'50 y Vascongada avanza veinte, mientras Aznar repite. En Metalúrgicas, sin variación Felguera, Euskalduna, Santa Bárbara y Aurrerá; Altos Hornos cede en cuatro duros y Naval, Rojas, uno; Naval, Blancas, gana dos. En industrias varias, avanzan dos puntos Papelera y Explosivos; uno, Azucarera y cinco Bodegas Bilbaínas. Resinera se hace sin variación y Telefónicas preferentes, después de haber cortado el cupón, pierden 6'50.—Cifra.

Aseguradora de Riesgos Catastróficos, S. A. A. R. C. A.

Con la denominación anterior, se ha constituído en Madrid esta nueva Empresa de Seguros.

Dedicará sus actividades exclusivamente a la contratación del Seguro contra los Riesgos Catastróficos.

El capital, que se eleva a cinco millones de pesetas, totalmente desembolsados, está distribuído íntegra y exclusivamente entre Entidades Aseguradoras españolas y extranjeras.

La nueva Empresa, contará con la organización de las agencias productoras de todas las Entidades aseguradoras interesadas en su capital.

A. R. C. A., asegurará por sí o por cuenta del CONSORCIO DE COMPENSACION DE RIESGOS CATASTROFICOS SOBRE LAS COSAS.

Dará comienzo a sus operaciones, muy en breve.

Su Consejo de Administración está integrado por los respectivos Directores de las Entidades Aseguradoras siguientes:

Presidente: Federico Carasa, de VASCONGADA. Vice-presidente: Luis Hermida, de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Secretario: Ceferino Vázquez, de ATLANTIDA. Vice-secretario: José María Sunyer, de GENERAL ESPAÑOLA. Vocales: Fernando Armengol, del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA; José María Martínez Ferrero, de PREVISION ESPAÑOLA; Félix Millet, de HISPANO AMERICANA; Pablo Philipp, de PLUS ULTRA; Victor Gaminde, de MUTUA GENERAL; César Stecher, de ADRIATICA y Victor Lebaigue, de L'UNION.

Roban 800.000 pesetas en un banco de Barcelona

Los autores del robo, que han sido detenidos, estuvieron "trabajando" en el local más de 24 horas

Barcelona, 1.— El pasado lunes al entrar al trabajo los empleados de la Agencia Urbana que el Banco de Vizcaya posee en la calle de la Diputación, esquina a la de Gerona., notaron que había sido violentada la caja y que los ladrones se llevaron el efectivo que en la misma había.

Inmediatamente de dar noticia de ello a la Policía, ésta comenzó sus gestiones, recayendo las sospechas sobre algun empleado por la forma en que el robo se había cometido.

La caja presentaba la combinación arrancada, y aunque la puerta de escape que da a la escalera estaba violentada, desde luego se pudo observar que había sido abierta previamente con una llave adecuada, y que la violencia fué verificada después de abrirla.

Todos los empleados estaban presentes en su trabajo, a excepción de uno de ellos llamado Benito Noguera Torner, que se había quedado en su casa, alegando estar enfermo.

Sometido en su propio domicilio a un interrogatorio, acabó por confesarse autor del robo, que realizó en unión de su tío, Joaquín Torner Pujol, mecánico de oficio, que le había inducido a verificar el mismo.

Sabedor éste último de que en la Agencia Urbana donde trabajaba su sobrino no quedaba guardia el domingo, proyectó el robo, y al efecto, el sobrino se hizo con un molde de la puerta de escape, que fué abierta con facilidad.

Penetraron en el banco el sábado por la noche y estuvieron en él hasta las diez de la noche del domingo.

Estuvieron trabajando muy cautelosamente para no hacer ruidos y evitar ser sorprendidos. Con herramientas adecuadas que llevaba el tío de Benito abrieron la caja de caudales y se apoderaron de unas 800.000 pesetas que estaban preparadas para su canje en el Banco de España, y de las cuales tenía nota la Dirección. Salieron y se fueron a cenar, ya que estaban desfallecidos del tiempo que llevaban en el interior del local. La cantidad robada ha sido recuperada, después de la detención de los dos autores, a excepción de 200 pesetas que habían gastado. Convictos y confesos han sido puestos esta noche a las nueve a disposición del Juzgado núm. 15 que es el encargado de la instrucción del sumario, habiéndose dictado contra los dos encartados en el asunto auto de procesamiento y prisión sin fianza.—Cifra.

Elecciones de la Hermandad de Labradores en Reus

La magna asamblea de la Unión de Cooperativas del Campo será presidida por el Delegado Nacional de Sindicatos

Tarragona, 1. —El próximo lunes, día 5, tendrán lugar en Reus las elecciones de la Hermandad de Labradores, así como la magna Asamblea de la Unión de Cooperativas del Campo, que revestirá una extraordinaria importancia, dadas las jerarquías que asistirán al grandioso acto, que estará presidido por el delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio. Asistirá además el jefe y subjefe de la Obra Sindical de Cooperación, camarada Aragón y Matilla, respectivamente; el secretario general de Cooperativas del Campo, camarada Puyal, así como otras jerarquías nacionales.

Asistirán también a los actos el próximo lunes el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Granada, camarada José María Fontana, que ha aceptado la invitación que le ha sido cursada desde Reus, su ciudad natal.—Cifra.

Obligatoriedad de Registro de Marcas

Por Decreto del 3 de Febrero se ordena el registro obligatorio de todas las marcas destinadas a distinguir un producto de cualquier clase o naturaleza.

Dirigirse al

Agente Oficial de la Propiedad Industrial

ANTONIO NARANJO SIVIDANES

Carrera San Jerónimo, 29. — MADRID

ALTAS CALIDADES EN PAÑERIA

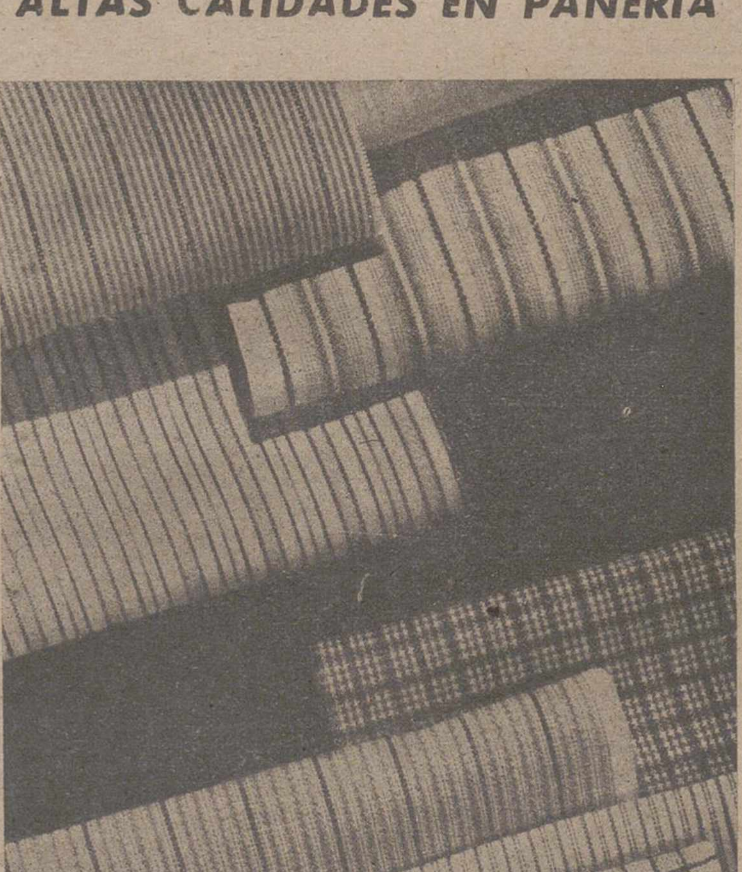

Siempre presentamos artículos de los mejores fabricantes y gustos más finos

Manufacturas POZA

SECCION SASTRERIA

La Cámara de los Comunes aprueba por 396 votos contra 25 los acuerdos sobre Polonia

Nunca hemos garantizado—dice Eden—las fronteras polacas de antes de la guerra

Londres, 1.—Anthony Eden ha pronunciado un discurso en el debate celebrado hoy en los Comunes. Comenzó expresando su satisfacción por la forma en que se desarrollaban las discusiones y afirmó que las decisiones adoptadas por el Gabinete de Guerra, respecto a Polonia, estaban respaldadas por el Gobierno. Admitió que era cierto que no había tenido contacto personal con el nuevo jefe del Gobierno polaco establecido en Londres, pero dijo que había visto con frecuencia al embajador que representa a este Gobierno desde su regreso de Crimea. No hay descortesía por parte del Gobierno de Su Majestad, pues la entrevista acordada con el primer ministro polaco y el ministro de Asuntos Exteriores, hubo de aplazarse al surgir el debate de Grecia; y en su lugar asistió el subsecretario del Foreing Office, Sir Alexander Cadogan. "Debo añadir—prosiguió—que no puedo pretender que tengamos las mismas cordiales relaciones con el actual Gobierno polaco, que con el que le precedió, en el cual figuraban todos los principales partidos polacos representados en Londres, cosa que no sucede con el actual".

Respecto a la cuestión de las fronteras de Polonia, Eden dijo: "Es salirse por completo de la realidad, comenzar la discusión partiendo del tratado de Riga. Admito que es cierto que el Gobierno soviético aceptó últimamente el tratado de Riga, pero nadie que tenga conocimiento de la historia de estas regiones, puede pretender que Rusia quedó contenta con la solución, ni que en estos asuntos nos mostráramos nosotros satisfechos. Más de una vez y a su debido tiempo, pedimos al Gobierno polaco que no extendiera sus fronteras al Este de la línea Curzon, y durante dos años después de concluir el tratado de Riga, no reconocemos este convenio y cuando en 1923, en la conferencia de embajadores, se reconocieron estas fronteras, esta conferencia, por iniciativa nuestra, hizo saber claramente que la responsabilidad de esta línea era cuestión de los dos Gobiernos interesados y no nuestra. El régimen de autonomía previsto para la Galitzia oriental, no fué de hecho establecida nunca". Subrayó que después de la victoria de los Ejércitos polacos sobre los ucranianos, Polonia obtuvo el dominio de la región disputada, sin que esto fuera aceptado por toda la población. Destacó que el problema religioso es en esta zona más antiguo que el nacionalista. "Al menos —agregó—lo que tiene que ser aceptado por todos, es que al Este de la línea Curzon no hay regiones donde haya mayoría polaca, excepto las dos ciudades de Vilna y Lemberg, rodeadas a su vez por extensas zonas no polacas". "El Estado polaco, tal y como existía antes de la guerra, tenía dos puntos débiles: uno de ellos los elementos de una minoría muy considerable que frecuentemente expusieron quejas ante el tribunal internacional de Ginebra, y otro, el "pasillo". ¿Qué sería más fuerte, una Polonia con Vilna y el "pasillo", o una Polonia sin Vilna y sin el "pasillo"? Yo no tengo la menor duda ni creo que la tenga cualquiera que estudie los asuntos internacionales, de cómo debe ser más fuerte Polonia". Señaló que entre alemanes y polacos no podía llegarse a ninguna solución mientras existiera el "pasillo" polaco. "Sólo había dos alternativas: o privar a Polonia de su salida al mar, o que la Prusia Oriental dejara de ser alemana. De estas dos alternativas, sin la menor vacilación, recomiendo la segunda. También puede ponerse en la balanza los territorios de la Silesia oriental; de gran valor industrial que Polonia trató de adquirir en el último tratado de paz, pero cuya petición fué rechazada. Creo que cuando se llegue a un acuerdo final, se verá que la nueva Polonia así constituída, será de hecho tan fuerte o más fuerte que la Polonia que existía en 1938. Todo esto depende de la forma en que sea hecho este arreglo.

Respecto a la pregunta de por qué el Gobierno británico no dejará de reconocer al Gobierno polaco de Londres y los rusos al de Lublín, Eden advirtió que desaprobaba al Gobierno de Lublín, pero que como no sabía el tiempo que tardaría en formarse el nuevo Gobierno de unidad nacional polaca, se había convenido que el Gobierno ruso continuara reconociendo al Gobierno provisional de Lublín y los de Gran Bretaña y Estados Unidos, al establecido en Londres.

En cuanto a las razones por las que no había asistido el Gobierno polaco a la conferencia de Yalta, explicó Eden que fué debido a la dificultad de llegar a un acuerdo respecto a qué polacos representaban a Polonia.

En contestación a cuáles serían las garantías del nuevo Gobierno polaco que se formara, Eden declaró: "No reconoceríamos a un Gobierno que no creyéramos representativo". En lo que se refiere a la exigenica de que entre en vigor el tratado de amistad y alianza con Rusia, dijo que no creía que esto fuera irrazonable ni incompatible con los tratados de alianza con Gran Bretaña y Francia. Acerca de la cuestión de la vigilancia de las elecciones polacas, el ministro afirmó que la decisión final no podría ser adoptada hasta que llegara el momento en que fuera formado el nuevo Gobierno y reveló que el Gobierno británico había expresado ya su deseo de tomar parte en esta inspección. Expresó su esperanza de que de las conversaciones de los representantes polacos del interior de Polonia y de fuera de Polonia, se tenga como resultado la creación de un Gobierno polaco representativo. Si sucede así — prosiguió — "nosotros y nuestros aliados reconoceremos este Gobierno como Gobierno provisional de Polonia, hasta que se celebren las elecciones. Si no llega a formarse, entonces seguiremos como estamos: reconociendo nosotros y Estados Unidos al Gobierno establecido en Londres y el Gobierno soviético al de Lublín, situación no muy feliz ni para Polonia ni para la unidad entre nuestros dos países".

"No hemos garantizado nunca las fronteras de la Polonia de antes de la guerra—añadió—. Tratamos de devolver a Polonia su pleno derecho a escoger su Gobierno, libre de influencia de otra u otras potencias. No sé si lo lograremos o no, pero al menos no tengo dudas, y espero que la Cámara tampoco las tenga, de que será no sólo nuestro derecho, sino también nuestro deber hacer este intento".

Refiriéndose a la sugestión de Pethericks, de que el tratado anglopolaco de 1939 había sido violado en cierta forma y a su mención a un protocolo secreto relacionado con este asunto, Eden declaró: "Puedo asegurar a Pethericks que sus temores son enteramente infundados. No hay ningún tratado anglo-polaco ni otro cualquier documento que garantice las fronteras de Polonia. El Gobierno de 1939 dió a la Cámara una plena información acerca de este tratado". Leyó a continuación la respuesta del entonces subsecretario de Asuntos Exteriores, que dice que el tratado sólo preveía el caso de agresión por parte de Alemania.

Contestó después a Sir Archibald Southboys, acerca de las razones por las que Gran Bretaña no concluyó un tratado con Rusia en 1939. "Rusia dijo entonces—declaró Eden—que para concluir el tratado tenía que serle reconocido el derecho a pasar sus tropas a través de Polonia en caso de una guerra con Alemania. A través de Polonia, o a través de los Países Bálticos. Fué consultado el Gobierno polaco sobre este punto y contestó que no podía acceder al avance ruso. Creo que esta fué aproximadamente la principal causa de la ruptura de estas negociaciones".

El secretario del Foreing Office dijo a continuación que no podía aceptar la opinión de que las decisiones de Yalta hubieran causado ansiedad en el mundo y citó los comentarios de la Prensa norteamericana, turca y sueca. "Sé que han de presentarse problemas extremadamente difíciles. Puede ser que no consigamos dominarlos, pero creo que sería prudente reservar el juicio hasta una fase ulterior. No significa, que se haya llegado a una solución perfecta de este problema, pero sin duda es un paso hacia adelante el que las tres grandes potencias se hayan puesto de acuerdo sobre el método de tratarlo. Si queremos establecer una Polonia justa, pido a la Cámara nos de su completo apoyo para conseguirlo".

Se refirió al temor de que Rusia, embriagada con los magníficos triunfos de sus Ejércitos, tenga también sueños de dominio europeo. "Eso es, desde luego, el tema constante de la propaganda alemana". (Aplausos). Admitió que esta tesis, repetida innumerables veces por Hitler, impidió que en 1939 se lograra la unidad entre Rusia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, unidad que hubiera evitado que se desencadenara la guerra. "No podemos decir si estableceremos las condiciones para que nunca vuelva a haber guerra, pero sí podemos mantener esta unidad: habrá paz por veinticinco y por cincuenta años. Si no conseguimos mantenerla, no habrá paz en un período parecido de tiempo. No. No hay duda de que cuando esta lucha cese, Alemania volverá nuevamente a su viejo tema de propaganda y tratará de lanzarnos contra Rusia y "digo a la Cámara—agregó Eden—que al tiempo que debemos mostrarnos vigilantes, activos, vigorosos en la medida de nuestro poder, para asegurar una libertad e independencia real de nuestro aliado polaco, lo cual es nuestro derecho y nuestro deber, no debemos ser víctimas al mismo tiempo de una suspicacia demasiado fácil respecto a otro aliado. Contra esto, debemos estar en guardia. Aplausos. Tenemos aun muchas dificultades que vencer. Ni el primer ministro ni yo, podemos dar ninguna garantía del éxito que obtendrán nuestras medidas, pero al menos que los miembros de la Cámara crean que no debemos intentarlo.

La enmienda fué rechazada por 396 votos contra 20.—Efe.

Cuando Alemania sea derrotada...

Toda la potencia aliada se concentrará contra el Japón

Wáshington, 1. — Cuando Alemania sea derrotada, el Departamento de Guerra «tiene el propósito de concentrar toda la potencia, en soldados y material, que pueda utilizarse eficazmente, para acelerar la victoria final sobre los japoneses», ha declarado Stimson, secretario de Guerra, de los Estados Unidos.

Añadió que las informaciones que indican gran número de soldados volverán a la vida civil tan pronto termine la guerra en Europa carecen de fundamento, puesto que la terminación de las hostilidades contra Alemania sólo servirá para dar prioridad absoluta a los movimientos de hombres y material hacia el Pacífico.

«Será esta una empresa tremenda—agregó— y debe llevarse a cabo con toda rapidez y vigor posible si no queremos pagar un alto tributo en bajas y una dilatada guerra contra el Japón.

Nuestra gran tarea ahora consiste en ganar la guerra en Europa y seguir la victoria lograda aquí con un asalto general contra el Japón. No puede haber vacilación alguna en la gran tarea militar de aplastar Alemania y el Japón, que se ha de llevar con decisión hasta un final victorioso».—Efe.

LOS EXITOS JAPONESES SEGUN TOKIO

Tokio, 1.—El Gran Cuartel General Imperial resume, como se expone a continuación, los éxitos de las armas japonesas en el espacio de tiempo comprendido entre el desembarco norteamericano en las islas Schwefel y el último día del mes de febrero:

«Las pérdidas enemigas en lo que concierne a muertos y heridos alcanzan la cifra de trece mil. El número de tanques destrozados o inutilizados suman 226. Han sido hundidos dos portaaviones, un buque de guerra, otro buque de guerra que pudiera ser un crucero pesado, cuatro cruceros, siete buques de guerra de clase desconocida y seis transportes.

RADESCU ha dimitido

Nueva York, 1.—La Radio de Bucarest anuncia, según la Oficina de Información de guerra, que Radescu ha dimitido su cargo de primer ministro de Rumania.—Efe.

CAMION

Viaje a San Sebastián, admite carga hasta 4.000 kilos. Salida, 5 del actual.

Informes: GARAGE ESPINO

En Prusia Oriental se intensifica la batalla

Ante la superioridad rusa, sucumbe la guarnición de Posen

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Gran Cuartel General del Führer, 1.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En los montes metalíferos eslovacos al este de Attsohl y cerca de Brisesen, los bolcheviques efectuaron numerosos ataques de poca importancia sin obtener resultados notables.

La lucha en Silesia se ha concentrado en los sectores de Goldberg y Lauban. Carros blindados y los granaderos hicieron fracasar ayer en estos dos puntos la rotura de frente deseada por el enemigo a través de las montañas. La guarnición de Breslau libra encarnizados combates en las calles contra el enemigo que ha irrumpido por el Sur. En la pariferia de la ciudad de Guben fracasaron nuevos ataques de los soviets con bajas elevadas para los atacantes.

Al norte de Arnswalde, grupos de ataque soviéticos, apoyados por carros blindados, atacaron en dos sectores hacia la orilla septentrional del río Ihna, donde fueron contenidos por el fuego defensivo de los alemanes.

En Pomerania oriental, el enemigo intentó ayer eliminar la amenaza que pesa sobre sus líneas, ampliando su sector de irrupción hacia los dos lados. Sus formaciones de carros blindados, de caballería y de infantería sólo pudieron hacer retroceder nuestro frente de una forma mínima al sur de Bublitz y al sureste de Rummelsburgo.

A las órdenes del general de brigada Gonell, la guarnición de Posen mantuvo ayer este importantísimo nudo de comunicaciones para el frente enemigo del Oder, y neutralizó importantes fuerzas adversarias a las que infligió bajas muy elevadas, en el transcurso de una encarnizada lucha heroica que dura ya cuatro semanas.

En el centro de la ciudad, la guarnición quedó cercada en un espacio muy restringido y, finalmente, ha sucumbido ante la superioridad del enemigo, después de haber disparado hasta el último cartucho

En Prusia oriental la batalla se intensificó en todo el frente meridional, donde el adversario pone en juego importantes cantidades de material de guerra. Nuestras valientes divisiones hicieron fracasar un intento de ruptura enemigo, de forma que los soviets sólo pudieron avanzar en una mínima porción de terreno; 88 carros blindados enemigos fueron destruídos.

Después de la limpieza del terreno conquistado, las pérdidas del enemigo en Samlandia ascienden durante nuestra ofensiva, a 602 prisioneros 5.630 cadáveres, 60 carros, 164 piezas de artillería, 318 cañones y 168 lanzabombas. Bajo la impresión de este éxito defensivo, nuestras tropas mantuvieron sus posiciones de forma inquebrantable durante la quinta batalla de Curlandia y el enemigo suspendió ayer sus intentos de ruptura hacia Libau. En ocho días, los soviets han perdido 19.000 hombres, 301 cañones y numerosas piezas de artillería.»—Efe.

Funerales por D. Alfonso XIII

Roma, 1.—Con motivo del aniversario del fallecimiento de don Alfonso XIII, se ha celebrado en la iglesia nacional de Montserrat una misa en sufragio de su alma, a la que asistieron el ministro encargado de Negocios en España ante el Quirinal y el personal de las dos embajadas, don Gabriel de Borbón y numerosos españoles.—Efe.

Los primeros barcos con víveres entran en Manila

El dominio de la bahía es completo

Manila, 1.—Han llegado al puerto de Manila los primeros buques cargados de víveres y otras mercancías, informa un corresponsal de la Prensa combinada americana.

El dominio de la bahía—añade—, completo con la ocupación del Corregidor, pone a disposición de las fuerzas de los Estados Unidos uno de los mejores puertos de Oriente.

La bahía con una superficie de más de 2.500 kilómetros cuadrados, cuenta con un gran puerto y amplias instalaciones.—Efe.

M.C.D.2022